

La Voz de Asturias

Franko concertado

Precio: 10 céntimos

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año XII

Apartado de Correos núm. 29.-Tel. 1482

OVIEDO Martes 11 de Diciembre de 1934

Redacción y Administración Gil de Jaz, 5

Núm. 3.626

VARIAS NOTAS POLITICAS

Los señores Lerroux y Gil Robles han llegado a un acuerdo respecto a la cuestión catalana.-El jefe del Gobierno promete estudiar rápidamente lo relativo a la concesión de auxilios a Asturias

Madrid.—Esta mañana el jefe del Gobierno, en su despacho del Ministerio de Guerra, fué visitado por los señores Lerroux y don Onofre Sastre. Después despatchó con dos generales. Entre las distintas comisiones que se han formado, figura una para Asturias, integrada por representantes del Sindicato Carbonero y los señores Aza, Fedregal, Pita y Álvarez Valdés. Los periodistas abordaron a estos señores al salir del despacho del señor Lerroux. El señor Álvarez Valdés dijo a los periodistas que habían hablado con el señor Lerroux, exponiéndole la difícil situación en que se encuentra la región y el señor Lerroux les ha prometido estudiar rápidamente todos los problemas que están pendientes en Asturias y darles la más rápida solución. El secretario de la Patronal Minera, señor Rico Avello, dijo a los periodistas que había expuesto con claridad al presidente del Gobierno la conveniencia de que el comandante Doval siguiera en Asturias. La impresión de los comisionados no es optimista. Cuando salió el señor Lerroux, acompañado de los señores Rocha y Guerra, dijo que éstos habían coincidido en su despacho con el señor Pita Romero, que fué a despedirse, por mar-

chase a Italia, en donde ha de pasar la temporada de Navidades al lado de su familia.

LOS CATALANES ANTE LA ILEGALIDAD DE LOS SINDICATOS

Por la tarde una comisión de industriales catalanes quería ver al Presidente para hacerle entrega de un escrito que habían hecho, consecuencia de una reunión celebrada momentos antes de ir a la Presidencia.

En dicho escrito le exponían al señor Lerroux las imposibilidades de vida de los industriales en Cataluña, no ahora, sino desde hace muchos años, debido a las intemperancias de los Sindicatos extremistas, sin que sirva de nada en declararles ilegal su vida societaria.

Refiriéndose a los tranviarios de Barcelona, dicen que hubo en un año 15 atentados, algunos de muertos y ello demostraba claramente que se trataba de un plan premeditado de los Sindicatos.

Ante la inutilidad de los procedimientos vigentes, que de nada sirven contra la actitud de rebeldía y ataque de las sindicatos obreristas, piden que se lleve al Parlamento un proyecto de ley por la que se prevenga y castiguen los atentados y se anule el poder sindical, que tanto está perturbando la vida económica y moral de Cataluña.

Dicho escrito no pudo serle entregado al señor Lerroux, porque se hallaba

ausente de su despacho y ya había advertido que por la tarde no podría acudir a él.

LAS INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

EL MINISTRO DE ESTADO HA LLAMADO LA ATENCIÓN A LOS PERIODISTAS RESPECTO A LAS NOTICIAS PROPALADAS SOBRE LAS RELACIONES ENTRE DETERMINADOS PAISES, PUES DANDO CABIDA A POSIBLES PERTURBACIONES ENTRE LA BUENA AMISTAD DE LAS NACIONES, SE CONTRIBUYE A CREAR UN ESTADO DE INQUIETUD NADA FAVORABLE A LA CONCORDIA INTERNACIONAL.

ALMUERZAN JUNTOS LERROUX Y GIL ROBLES

Invitados por el señor Guerra del Río se han reunido a almorzar en el Casino de Madrid el Presidente del Consejo de ministros y el señor Gil Robles.

Al final del almuerzo se habló de la política general y especialmente de la de Cataluña.

Entre los señores Gil Robles y Lerroux hubo una unanimidad de criterio sin discrepancias, llegando a un acuerdo en cuanto a que el nombramiento del Gobernador general de Cataluña lo haga directamente el Gobierno y no el Parlamento.

El señor Gil Robles no puso dificultad alguna a esto, pero en cambio hizo hincapié en que no se puede limitar el tiempo de interinidad del Gobierno de Cataluña, o sea del régimen transitorio.

En Caceres

Fallecimiento del obispo de Coria

Caceres.—El cadáver del obispo ha sido conducido a esta población, siendo acompañado por las autoridades y recibido por todo el pueblo. Fué expuesto y ante él desfiló una verdadera multitud. El féretro es muy humilde y sólo lleva una cruz sencillísima.

En Bilbao

Detención de un concejal socialista

Bilbao.—La Guardia civil ha detenido a Fermín Forja, teniente de alcalde del Ayuntamiento, de filiación socialista.

Se concede gran importancia a esta detención con relación a los pasados sucesos revolucionarios.

HALLAZGO DE ARMAS

En Portugalete, la Guardia civil de don Roque encontró un envoltorio, y al examinarlo se halló con que eran varias pistolas de reciente fabricación.

Por el impuesto de la renta

Los gestores provinciales de Bilbao presentaron su dimisión

Bilbao.—Los gestores provinciales han estudiado el Decreto de Hacienda que relaciona el impuesto de la renta, y después de varias conferencias telefónicas con Vitoria y San Sebastián, acordaron presentar la dimisión como gestores y notificárselo al gobernador civil.

Este se mostraba muy optimista respecto al pleito y tenía la seguridad de que se llegaría a un acuerdo satisfactorio.

El Banco de España

Dá cinco mil duros para la Biblioteca de la Universidad de Oviedo

Madrid.—El Consejo de Administración del Banco de España ha acordado hoy, y así se dió cuenta a los representantes de prensa, conceder veinticinco mil pesetas con destino a la continuación de la Biblioteca de la Universidad de Oviedo.

POR UN INCENDIO DE ESCASA IMPORTANCIA

Resultan nueve personas muertas y numerosos heridos, al huir el público de un cine

Teruel.—En Calaceite, a consecuencia del pánico producido en un cine, donde se produjo un incendio que careció de importancia, se registraron ocho muertos, además de numerosas personas heridas, unos y otros a causa del magullamiento producido en la huida de los espectadores.

Cuando se estaba dando una función de cine en el salón repieto de público, se incendió el aparato de proyección, propagándose las llamas a otras cintas que estaban ya preparadas en la cabina.

El operador, considerándose impotente para sofocar el fuego, abandonó la cabina, que está enclavada precisamente sobre la puerta de entrada general.

Los espectadores, presos de enorme pánico al ver las llamas, creyendo que el fuego tenía gran importancia, se apresuraron a buscar la salida por la única puerta que tiene el cine y que va a dar a un largo pasillo que termina en unos cuantos escalones.

La gente, asustada, salió en tropel por el pasillo, y desordenadamente llegaron a éste, donde se formó un verdadero tapón de personas, confundidos hombres, mujeres y niños. Por este apresuramiento del público y los

magullamientos a que dió lugar la aglomeración, se produjeron las víctimas habidas.

Las personas que se hallaban fuera del cine, al darse cuenta de lo que ocurría entraron a prestar auxilio a las víctimas. Los ocho muertos se hallaban en la puerta, horrorosamente magullados, y en el mismo sitio numerosos heridos, entre ellos ocho graves. Los primeros perecieron todos asfixiados.

Se ha comprobado que la desgracia se produjo únicamente por el pánico del público, puesto que el fuego careció de importancia, como lo demuestra el hecho de que la cabina apenas sufrió desperfectos.

Para asistir al entierro de las víctimas llegará mañana el gobernador y otras autoridades.

El alcalde de Calaceite suspendió las ferias, que iban a comenzar el jueves próximo.

La catástrofe ha causado gran impresión en toda la provincia.

La Guardia civil, ante la excitación del vecindario, ha procedido a practicar la detención del empresario, José Roig, adoptando precauciones a fin de evitar posibles incidentes.

Han sido asistidos treinta heridos menos graves.

POR EL ALIJO DE ARMAS

Se ha pedido el suplicatorio para procesar a Indalecio Prieto y Amador Fernández

Madrid.—Ante el Juez especial ha sido declarado varios capitanes de Aviación, jefes de escuadrilla de la base de Los Alcázares.

Las manifestaciones que hicieron se hallan relacionadas con las declaraciones de varias personas que creyeron ver al vapor "Turquesa" en aguas de Cartagena.

Hoy continuó también la declaración del Gerente del Consorcio de Industrias Militares, que probablemente continuará mañana.

El sumario consta de cerca de tres

mil folios y ha sido remitido por el Juez señor Alarcón a la Sala segunda para que ésta solicite de las Cortes la concesión del suplicatorio de algunos diputados encartados en el alijo de armas y que son González Peña, Indalecio Prieto y Amador Fernández.

Visado por la censura militar

La Sociedad de las Naciones Dicta resolución por los atentados de Marsella

Ginebra.—A las doce de la noche terminó la sesión nocturna del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Quedó aprobado por unanimidad el proyecto de resolución presentado por el delegado inglés, en el que el Consejo deplora los atentados contra el Rey Alberto y M. Barthou. Condena este odioso crimen y pide a todos que sean castigados los responsables.

Considerando que las autoridades húngaras están incurras en negligencia en cuanto a la preparación del atentado de Marsella, el Consejo invita al Gobierno de Budapest a que comunique las sanciones infligidas a las autoridades culpables.

En Madrid

Entierro del señor Medina Togores

Madrid.—Se ha celebrado el entierro de don José Medina Togores.

Asistieron los señores Alba, Gil Robles, el ministro de la Gobernación y otras personalidades.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Se busca una nueva fórmula para resolver el conflicto surgido entre Hungría y Yugoslavia

LA SOCIEDAD DE NACIONES

Ginebra.—M. Laval ha presentado al Consejo de la Sociedad de Naciones un proyecto de represión del terrorismo.

Entre los actos de terrorismo se incluyen los ataques contra los miembros del Gobierno, edificios públicos, ferrocarriles, buques.

Propone establecer una Comisión internacional, compuesta por cinco personas, para juzgar a los acusados, y también se proponen otras medidas en cuanto a los emigrados políticos.

Se establecen en el proyecto las condiciones para asegurar la autenticidad en los pasaportes y demás documentos de autenticidad personal.

Por los oportunos organismos, cada Gobierno practicará una información sobre las actividades terroristas en sus respectivos países.

EL PREMIO NOBEL DE LA PAZ

Oslo.—Hoy se celebró el acto de entregar el Premio Nobel de la paz correspondiente a 1933-34.

Presidió el príncipe heredero, los miembros del Gobierno y otras personalidades.

El Presidente del Consejo entregó el premio al señor Henderson y pronunció un discurso ensalzando la personalidad del primer ministro inglés. Añadió que la Conferencia del desarme existe todavía y este hecho es posible tan sólo debido al esfuerzo del político inglés.

El representante de dicho país recibió el premio, dando las gracias en nombre del señor Henderson.

NOTICIA DESMENTIDA

Roma.—Se desmiente la noticia sobre un supuesto ataque a la guarnición de un puesto de la Somalia italiana.

Según los informes, el ataque fué iniciado al agredir los italianos a la escolta de la Comisión mixta anglo-etiópica, que llegaba a delimitar la frontera.

Refieren esas mismas noticias que los italianos, en número de cinco mil, armados con ametralladoras y un cañón, comenzaron el ataque contra los componentes de la escolta, que ante la superioridad numérica de los italianos tuvieron que replegarse en una nueva línea defensiva.

Después de la llegada de refuerzos de los puestos inmediatos, los italianos se dieron a la fuga, abandonando primero gran cantidad de armas.

DECLARACION DE UNA GUERRA SIN SANGRE

Belgrado.—Existe la intención de declarar la guerra sin sangre por parte de la Pequeña Entente, firmantes del pacto balkánico, en caso de que la Sociedad de Naciones no satisfaga en

VIAJES MINISTERIALES

El ministro de Agricultura llega a Badajoz y hace unas interesantes manifestaciones a los propietarios

Badajoz.—Ha llegado el ministro de Agricultura procedente de Mérida. Le acompañan, entre otras personalidades, el Director de Reforma Agraria.

En el Ayuntamiento se celebró una recepción y luego recibió a varias comisiones, entre ellas a una de Alburquerque, que le hizo entrega de dos mil pesetas para el homenaje al Ejército y le habló del problema de los baldíos, pidiéndole una rápida solución.

El señor Jiménez Fernández les ha dicho que ya estaba nombrada una comisión que estudiaba con interés el problema.

Luego se trasladaron a la finca de Alconcher, que es la única en la que se han hecho asentamientos con arreglo a la Reforma Agraria.

Se le invitó a una comida, a base de platos típicos del país. Otra comisión de rurales ha pedido al ministro que se hicieran nuevos asentamientos.

La Federación de Propietarios de fincas rústicas ha manifestado al ministro

su disconformidad con la Reforma Agraria y debatió ampliamente la fórmula para establecer los asentamientos, poniéndose de manifiesto la disconformidad de los propietarios con los propósitos del señor Jiménez Fernández de llevar adelante el plan de reforma agraria para el que ha comenzado por pedirles la aportación voluntaria de fincas, pero advirtiéndoles, que de no hacerlo en fecha breve, presentará a las Cortes el correspondiente proyecto de Ley para expropiar sin indemnización.

También dijo a los propietarios que debían de estudiar un plan que permita que tengan tierras de cultivo todos los obreros, en la inteligencia de que ha de hacerse rápidamente.

Los propietarios pidieron la creación inmediata del Banco Agrícola para permitir que el Estado tenga medios de adquirir el sobrante de las cosechas y que los trigos extremeños tengan iguales condiciones de competencia en el mercado catalán que los andaluces y castellanos.

Grave suceso

Dos atracadores matan a un guardia civil

Valencia.—En Catarroja unos atracadores que se disponían a operar, se tirotearon con la guardia civil y resultó uno de éstos muertos y uno de sus compañeros repelió la agresión y quedó gravemente herido uno de los atracadores.

Según las primeras referencias, un acaudalado industrial del mencionado pueblo de Catarroja, recibió un anónimo exigiéndole la entrega de determinada cantidad que debía depositar en un sitio indicado, bajo la amenaza de atentar contra su vida. Con la guardia civil del puesto se convino en acudir al indicado lugar, fingiendo llevar la cantidad exigida, y cuando el industrial ya llegaba al lugar referido, le salieron al paso dos individuos, en cuyo momento hizo aparición la benemérita. Los desconocidos, lejos de intimidarse, sacaron rápidamente las pistolas e hicieron una descarga contra los guardias.

Uno de los proyectiles alcanzó a uno de los guardias, que cayó al suelo muerto instantáneamente. El compañero de la víctima repelió la agresión, logrando poner en fuga a los atracadores. El guardia les persiguió campo traviesa y uno de sus disparos alcanzó a uno de los fugitivos, perdiéndose el otro con dirección a la Albufera.

El atracador herido fué trasladado al Hospital provincial de Valencia, donde ingresó gravísimamente herido.

El cadáver del guardia civil muerto fué llevado al Depósito judicial. Se sabe que el atracador fugitivo se llama Bartolomé Costa Gadoll alias "El Bartolo", de 17 años, alto, mal encarado y vive en Catarroja en la calle de Peris y Valero.

EN SEPTIMA PLANA:

Amplia información de la Asamblea de fuerzas vivas, celebrada ayer tarde en el Palacio Provincial.

Los estudiantes

Originan nuevos incidentes en Madrid

Madrid.—Esta mañana se han registrado nuevos incidentes en la Universidad con motivo de las discrepancias de los escolares sobre la fecha de las vacaciones.

Dos escolares resultaron heridos. También en la Facultad de Medicina y en la Escuela de Comercio hubo incidentes sin importancia.

LA VOZ DE ASTURIAS

ES EL PERIODICO DE MADRID Y CIRCUITACION DE LA PROVINCIA

INFORMACION DE CATALUÑA

Parece comprobado que la malversación de fondos en, que intervino Dencás asciende a 36 mil pesetas destinadas a la compra de armas

SE REINTEGRAN A SUS CUERPOS
Barcelona.—El Boletín Oficial de la Generalidad publica una Orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que los funcionarios de los Cuerpos de Investigación, Vigilancia y Seguridad que estaban excedentes por cese en la Generalidad, se reintegren a sus respectivos Cuerpos.

SIGUEN LOS SABOTAJES
Ayer se cometieron en Barcelona tres actos de sabotaje contra los tranvías.

Todos éstos actuaron pistola en mano y con la cara tapada, obligando a descender a los viajeros y empleados, e incendiando después los vehículos con líquidos inflamables.

Los actos de sabotaje ocurrieron en la calle Negra, en la calle de Valencia y en la plaza de Aragay.

La policía no encontró a los autores de los sabotajes.

a Tarragona, que se dedicaron al tráfico de explosivos.

Estos dos sujetos fueron descubiertos porque vendieron varios kilos de dinamita a un agente de la policía vestido de paisano.

OTRO ATRACO, PISTOLA EN MANO
Tres individuos se apoderaron, pistola en mano, en la calle de Aragón, de un "táxi", en el que desaparecieron hacia la ronda de San Antonio.

En esta calle entraron en un establecimiento, donde exigieron al encargado la entrega de la recaudación del día, que ascendía a 190 pesetas.

Después se dieron a la fuga.

INVITACION A LA HUELGA METALURGICA

Hoy han circular en los barrios obreros unas hojas incitando a los metalúrgicos a declararse en huelga como protesta por la implantación de la jornada de 48 horas.

NUEVAS MANIFESTACIONES DEL SEÑOR MARTIN ALVAREZ

El vocal del Tribunal de Garantías señor Martín Alvarez, interrogado por los periodistas, les dijo que su misión carecía de interés y tenía muy escasa valoración.

Sin embargo, no puede decir nada de lo hecho, porque la naturaleza de su misión obliga a la más absoluta reserva, y lo resume diciendo que él vino a Barcelona a recoger unos datos para informar al Tribunal de Garantías, que fué quien le encomendó la misión.

Los periodistas le preguntaron si en el caso de ser procesado Dencás se pediría la extradición del mismo.

El señor Martín Alvarez dice que sí, porque no se le podía juzgar en rebeldía. Se refirió a los tratados internacionales de extradición, en los que se ha tenido muy en cuenta la garantía de los refugiados cuando se trata de delitos políticos, de tal modo que si se accediese a la extradición del señor Dencás, no se le podría juzgar por otra cosa que por la señalada en el informe de extradición, bien entendido que si fuese ablo por otros delitos que apareciesen, se suelto, para poder procesarlo o juzgarlo sería preciso ponerle en la frontera en calidad de libre y que tuviese opción a internarse o quedarse en España.

es posible que en forma de pastillas puedan asociarse los más eficaces medicamentos que componen el

JARABE ORIVE

La mejor defensa contra los catarros

SIGUEN LAS DILIGENCIAS

Barcelona.—El vocal del Tribunal de Garantías, señor Martín Alvarez, estuvo en la Generalidad tomando nota de las cantidades que se entregaron por orden del consejero señor Dencás sin justificación alguna.

Parece que la malversación asciende a unas treinta y seis mil pesetas.

Se indaga cómo se ha gastado esta cantidad que se sabe fué invertida en la compra de armas.

NOTIFICACION DE PROCESAMIENTOS

El vocal del Tribunal de Garantías, señor Gil y Gil, se ha trasladado esta mañana a bordo del "Uruguay", acompañado del Fiscal del Tribunal de Casación, señor González Prieto, para notificar el auto de procesamiento al ex consejero de la Generalidad y recibir indagatoria.

La diligencia continuó después durante la tarde.

PROCESO POR DESACATO A LOS MINISTROS

Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa contra Eduardo Paris, Jefe de Cartería de la Central de Barcelona, acusado de desacato e injurias a varios ministros enviándole telegramas en los que protestaba de su actuación.

El Tribunal consideró solamente el delito de desacato e impulsó al procesado cien pesetas de multa y diez días de arresto, que ya había cumplido.

DENEGACION DE REFORMA DE AUTOS

El Juez permanente, señor Peñalver, ha denegado todos los recursos de reforma de los autos de procesamiento que tenían solicitados.

El mismo Juez dictó auto de procesamiento contra siete repartidores de telegramas.

EN LIBERTAD

Han sido puestos en libertad los miembros del Patronato de la Universidad, que se encontraban detenidos a bordo del "Uruguay", Bosch, Trias Pujol, Pompeyo Fabras y José Xirau.

A DISPOSICION DEL AUDITOR MILITAR

Ha sido puesto a disposición del auditor militar, el director del semanario "Tierra y Libertad", Sinesio García.

En un registro practicado en su domicilio, se encontraron documentos de objetos de gran importancia.

DETENIDOS POR VENDER EXPLOSIVOS

Han sido detenidos Isidro Cañaverall y Modesto Anfrá, recaderos desde Reus

CUEROS-ABRIGOS-GABARDINAS, precios y calidades como nadie

"EL ESCUDO" - Urfá, 56 - OVIEDO

APARECE EN LA "GACETA"

La disposición de Guerra en virtud de la cual ha cesado el comandante Doval

Madrid.—Por el ministerio de la Guerra se ha dictado la siguiente orden circular:

"La evidente normalización del orden público en las zonas del territorio nacional donde se desarrolló con mayor intensidad el movimiento subversivo de octubre último, aconseja y autoriza la supresión paulatina de aquellos órganos que, nacidos de la imperiosa necesidad de hacer frente a situaciones excepcionales y después de haber llenado su cometido en forma meritoria, no tienen posibilidad de encaje permanente en la estructura políticoadministrativa de la República, ni su permanencia, que a la larga acarrearía el desgaste de su eficacia, podría rendir mayores frutos de los ya obtenidos.

Fundado en estas consideraciones, y después de haber reducido a términos convenientes la organización del mando militar en Asturias y los contingentes de tropas de ocupación en esta provincia.

Este ministerio, previa aprobación del Consejo de ministros, ha resuelto lo siguiente:

Primero. Queda suprimido el cargo de delegado del ministro de la Guerra en las provincias de Asturias y León,

creado por orden circular de 1 de noviembre anterior ("D. O. número 253), cesando en el mismo y reintegrándose a su destino de plantilla el comandante de la Guardia civil don Lisardo Doval Bravo, que lo desempeñaba en comisión. Segundo. Las facultades asignadas a dicho delegado, en cuanto a distribución y empleo de las fuerzas y elementos de Investigación, Vigilancia, Seguridad y Guardia civil, así como al estudio y propuesta de su organización e instalación definitiva, pasarán íntegramente al gobernador civil general de la provincia de Oviedo y territorios anejos, quien será secundado a tales efectos, y en la forma que él estime conveniente, por los jefes naturales de las mencionadas fuerzas y elementos que presten servicio en la zona de su jurisdicción.

Tercero. Las fuerzas del Ejército que forman parte de la Comandancia Militar exenta de Asturias constituirán el núcleo de seguridad de esta provincia y cooperarán al mantenimiento y consolidación del orden público en la misma, apoyando, cuando sea necesario, la acción de las fuerzas y elementos que dependen del gobernador civil general, según lo estatuido en el párrafo anterior."

Noticias de última hora

CONTRA EL PROYECTO DE REGIMEN EN CATALUÑA

Madrid.—La Secretaría del Partido nacional republicano ha facilitado a la Prensa una extensísima nota, combatiendo duramente el proyecto de ley relativo al régimen provisional de Gobierno en Cataluña.

Considera anticonstitucional dicho proyecto. Cree que habría que afrontar los problemas planteados en Cataluña después de la revolución, llegando a la organización del sistema de orden público, dentro de la región autónoma.

Defiende el Estatuto y termina diciendo que éste pudo ser reformado oportunamente, y ahora son responsables el Gobierno y las Cortes de la República al contraer y sancionar como ley el proyecto de régimen provisional de Cataluña.

TERMINACION DE UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—Continuó el Consejo de guerra contra los 16 paisanos acusados de intento de asalto a la Acoronada Naval.

El fiscal pidió penas de reclusión perpetua a la de muerte, y el defensor la absolución.

PERIODICO SOCIALISTA QUE NO SALE

Madrid.—Las autoridades militares han prohibido la aparición del nuevo periódico "Adelante", que se anunciaba para pasado mañana.

Se pretendía tirar este periódico como continuación de "El Socialista".

VARIOS DESCONOCIDOS ARRESTADOS A UN ATRACADOR

Barcelona.—En el cruce de las calles

El mayor surtido en camas, Armarios de luna, mesas de comedor, sillas, lavabos, paragueros y toda clase de muebles. **ALMACENES CARLOS**

CARLOS

Santa Clara — OVIEDO

Esta Casa obsequia a sus clientes con fotografías de las Bellezas de Asturias

LA QUIEBRA DEL ESTATUTO CATALAN

Madrid.—En el salón de actos de la Unión Mercantil y ante numeroso público dió una conferencia don Emiliano Iglesias sobre "La quiebra del Estatuto catalán".

Atacó duramente a la Liga, y dijo que el separatismo no fué consecuencia del pacto de San Sebastián.

Recogiendo palabras del entonces presidente del Consejo, Manuel Azaña, cuando decía que el Estatuto no podía derogarse, afirmó el señor Iglesias que su derogación puede llevarse a cabo, puesto que España entera lo desea.

Terminó propugnando la unión de todos en bien de España.

de Salera y Galileo, dos desconocidos hicieron una descarga contra José Antonio Soler Casas, atracador, que cayó suelo gravemente herido.

Trasladado a la Casa de Socorro llegó al ingresar.

A la víctima se le encontró una pistola y un cargador.

Se cree que se trata de una venganza personal.

DIECISIETE MUERTOS EN UN HUNDIMIENTO

Méjico.—En la ciudad de Pascuar del Estado de Michoacal, se hundió una vieja plaza de toros durante la celebración de una fiesta.

Perecieron diecisiete personas y resultaron numerosos heridos.

Domingo 16. - INAUGURACION

Bar Restaurant Viñuela Pensión

Espléndidas habitaciones, calefacción, baño Teléfono, gran confort, sidrería y vinos

COVADONGA, 28 y 30. OVIEDO

Teatro Jovellanos

Hoy martes - A las 5, a las 7,15 y a las 10,30

Sorprendente **ESTRENO «CIEFESA»** en ESPAÑOL - La emocionantísima y gran superproducción:

"LA MUJER DEL OTRO"

Un asunto impresionante y de sobrecogedora intriga que absorbe por completo la atención del espectador. - En film dinámico y altamente interesante. - **HEROISMO - LUCHAS - EMOCION.** Interpretada por cuatro grandes estrellas de la pantalla: **JACK HOLT, RAY WRAY, NOAH BERRY y RAQUEL TORRES.**

LA DIVA DE DIVAS MARTA EGGERTH

en la moderna versión de la célebre opereta, universalmente conocida

"LA PRINCESA DE LA ZARDA"

El encanto de la tierra húngara, sus melodías, sus costumbres. La maravilla de Hungría, en los labios de **MARTA EGGERTH.** EL MEJOR FILM U.F.A. DE LA TEMPORADA

No se demore en adquirir su localidad para este incomensurable acontecimiento cinematográfico.

En un banquete

Un interesante discurso del señor Royo Villanova

Madrid.—Se celebró un banquete homenaje ofrecido a don Alfredo Aleix, con asistencia de numerosos comensales, entre ellos los señores Martínez de Velasco, Salazar Alonso, Royo Villanova y otros.

Al final del banquete habló, entre otros, el señor Royo Villanova, quien, a pretexto de explicar su presencia en el acto, y de elogiar al homenajeado, se ocupa del Estatuto catalán, Recuerda a Pi y Margall y asegura que hubiera votado contra el Estatuto.

A continuación habló el señor Salazar Alonso. Elogió también al señor Aleix. Habló de la revolución y terminó diciendo: En el Ayuntamiento había un equipo contrarrevolucionario. Pues bien; seamos todos los españoles equipo que dirija el Gobierno. Que nos diga ¡Adelante!, que adelante seguiremos para salvar a España.

Terminó el acto con otro discurso del señor Martínez de Velasco, quien dijo que aun parece que nos encontramos ante un estado revolucionario que no ha terminado, pero acabará, porque no estamos dispuestos a dejar el Poder en el arroyo.

CINEMA TORENO

Mañana miércoles

Portentoso estreno Warner Bros Firts National

"HEMBRA"

Extraordinaria y bellísima comedia de gran presentación, por **RUTH CHATTERTON**

En la Academia de Medicina Se inauguró la Exposición de libros y documentos

Madrid.—Con motivo del segundo centenario de la Institución, se ha celebrado en la Academia de Medicina una interesante exposición de libros y documentos que constituirá un gran éxito.

En el acto inaugural pronunció un interesante edicurso el doctor Goyanes.

REGALOS para

J. Montes SASTRERIA

PASCUAS

Nueva y extensa colección de artículos en todos los precios

URIA 40 - OVIEDO

LA CAUSA POR EL ASESINATO DE UN PATRONO

Hoy se ha visto la causa seguida contra José Muria Mondragón que el día 3 del actual asesinó al industrial don Manuel Vila Marqués.

En la lectura del apuntamiento se dice que Muria, al ser despedido de la fábrica por el señor Vilá, anduvo buscando trabajo, y como no lo encontraba, desesperado, concibió la idea del atentado contra el señor Vilá.

El fiscal pide para el procesado la pena de treinta y ocho años de presidio, más 25.000 pesetas de indemnización.

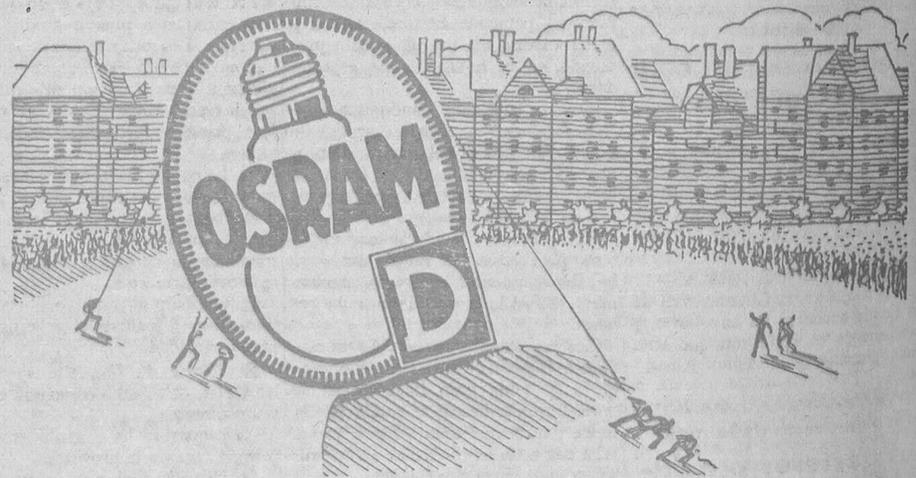
El defensor, por su parte, pide ocho años de presidio para su defendido.

Aunque no se ha hecho pública la sentencia, parece ser que el Tribunal le impondrá la pena de treinta años, porque puede aplicar el Tribunal; pero el fiscal, entiende que es la máxima pena que por su parte, está dispuesto a apelar a la sentencia.

A la puerta de la Audiencia fueron detenidos cuatro sujetos sospechosos, que resultaron ser obreros que trabajaban en la fábrica del señor Vilá y pertenecían a la misma agrupación sindical que el procesado.

Casa CAMPOMANES

pone en conocimiento de su distinguida clientela y público en general, que desde esta fecha se instaló provisionalmente en el Paseo de Santa Clara, núm. 2.-Teléfono 3260



Más luz - más ahorro

con Lámparas Osram - D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

OSRAM-D con la Doble rosca

DEL AYUNTAMIENTO

SOBRE EL SOLAR PARA LA CASA DE CORREOS
El señor Castañón, al recibirnos ayer, nos dijo que no tenía noticias de interés que comunicarnos. Entonces nosotros le preguntamos: —¿Es cierto que se ha desechado el solar de la Telefónica, en el cual se había pensado para Casa de Correos? —Si—respondió—. Lo hemos tenido que desecharlo porque resulta insuficiente. Lo hemos medido y vimos que es pequeño. —¿De modo que no cabe otro que el propuesto por LA VOZ DE ASTURIAS, que es el del antiguo Campo del Hospicio? —Ciertamente. Hemos escrito al Ministerio de Comunicaciones pidiendo datos sobre la proporción del solar que será necesario a los efectos de la construcción en él de la nueva Casa de Correos y Telégrafos. Una vez que tengamos estos datos y se vea que responde ese solar del antiguo Campo del Hospicio, se irá al ofrecimiento definitivo de acuerdo la Diputación y el Ayuntamiento.

LA VELOCIDAD DE LOS AUTOMOVILES
El señor Castañón nos dijo después que el secretario don Manuel Pumarés había sido alcanzado por un automóvil en plena calle de Uria. —Esto de los automóviles—añadió el Alcalde—ya va constituyendo un caso de locura, pues a diario se están viendo atropellos por la excesiva velocidad que llevan los coches. No es porque ahora nos corresponda a nos-

otros pagar las consecuencias, sino porque es una realidad, según el propio Gobernador general ha dicho recientemente en unas declaraciones hechas a la prensa.

Yo estoy dispuesto a que mis guardias—siguió diciendo—denuncien los casos que vean de infracción del Reglamento de tráfico rodado. A aquellos camiones o automóviles de particulares que estén en mi jurisdicción, les impondré el correctivo que merezcan, y lo haré sin miramientos de ningún género; y si corresponden a otra jurisdicción que no sea la mía, daré cuenta a la autoridad que corresponda.

PARA LAS CANTINAS ESCOLARES DE TRUBIA
Nos dió después cuenta el Alcalde de la visita que le hizo el director de la Fábrica de Trubia, el cual le entregó, en nombre del Jefe de las Industrias Militares, 2.500 pesetas con destino a la Cantina escolar de Trubia, que ya funciona en aquel pueblo fabril.

El Alcalde dijo a continuación que esas pesetas las entregará a la Comisión de Instrucción pública para que las aplique a los fines para que son destinadas.

Agradece el señor Castañón este desprendimiento en favor de los niños pobres que hace el Presidente del Consorcio.

Terminó hablándonos de otras noticias de menos interés, que por la falta de espacio nos vemos obligados a retirar.

PIANOS.—Liquidamos primeras marcas a menos de su costo.

Opportunidad única.

Casa Viena

MUEBLES OVIEDO



Seguen los donativos

Beneficencia provincial

Suscripción en homenaje al Ejército y Pro-necesitados

Enfermos que tienen cama vacante para ingresar en el Hospital

- Suma anterior: 297.153,87.
 - Audienca Territorial de Oviedo. Personal Judicial, 438 pesetas.
 - Vecindario de Colombes, 695.
 - Un Convento, 25.
 - D. P., 28,40.
 - Señor Sánchez Tamargo, 30.
 - El comercio de Candamo, 1.504,65.
 - Junta municipal de Peñamellera Baja, 1.860,70.
 - Doña Carmen López de Mayo, 500.
 - Doña Buenavetura Asensio, 18.
 - Señor Alcalde de Caravia, 300,05.
 - Doña Mariana Herrero (de Valladolid), 10.
 - Don Nicolás Pérez, en nombre del Concejo de Salas, 3.752,28.
 - Total: 306.515,95 pesetas.
- (Segue abierta la suscripción.)
También se han recibido 50 manzanas que envían los señores A. y J. Jisbert Domínguez, de Alcoy.

AMADEO SUAREZ

Odentólogo

PEDREGAL, 25 GRADO

En la Diputación se facilitó ayer la siguiente relación:
Ramón Fernández Pérez, de Navia; José Gómez Cota, de Turón; Manuela García, de Villapérez (Oviedo); Covadonga Sánchez González, de PParres; José Montero Suárez, de Turón; Cristina Díaz, de Aller; María Suárez Prieto, de Sama; Gabriel García García, de Turón; Olivio González, de Moreda; Amador Valle Álvarez, de Pereda (Oviedo), y Manuel Robles Prada, de Los Lagos (Mieres).

OVIEDO

Ciudad mártir

COLECCION CUMBRE

de los sucesos revolucionarios

48 fotografías en 13 x 18

NUEVE PSETAS

Franco de portes contra reembolso

Juan Gil Cañellas

M. Santa Cruz, 8.—OVIEDO.



EL SEÑOR

Don José Menéndez Suárez

Falleció en Oviedo el día 10 de Diciembre de 1934
a las diez de la noche

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica
R. I. P.

Sus afligidas hijas doña Julia y doña Sinda; hijos políticos don Ricardo Cano Paredes y don Manuel Suárez y Suárez; hermana doña Dolores; hermanos políticos doña Gabriela Lobato y don Manuel Viejo; nietos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amistades se sirvan asistir a la conducción del cadáver hoy martes 11, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria Rúa, 14, al cementerio del Salvador, por lo que les quedarán agradecidos.

CONSEJO PROVINCIAL DE PRIMERA ENSEÑANZA DE OVIEDO

Relación de nombramientos de maestros interinos

Relación de los maestros que habrán de ser nombrados interinos el próximo día 17 de Diciembre de 1934.

Los nombrados acudirán a las doce de la mañana a las oficinas del Consejo provincial de Primera Enseñanza si desean elegir plaza entre las vacantes a proveerse con arreglo al número que ocupa en la presente relación.

Por imposibilidad de saber con exactitud todas las vacantes, las listas de éstas se expondrán en el tablón de anuncios de dicho Consejo.

Los que no se presenten a elegir plaza se les adjudicará una por sorteo entre las no elegidas.

MAESTROS

- Ramón Canteli Suero, 1 Noviembre, 2 ejercicios.
- Florentino Rodríguez Pico, 2 Diciembre, 2 ídem.
- Camilo Prieto Martínez, 3 Diciembre, 2 ídem.
- Isaac Álvarez Álvarez, 4 Diciembre, 2 ídem.
- Damián García Izquierdo, 5 Diciembre, 2 ídem.
- Manuel Andino Rubio, 9 Agosto, con servicios.
- Miguel González Ribón, 24 Marzo, sin servicios.
- Arsenio Álvarez Franco, 10 Agosto, con servicios.
- Aurelio Tejedor Tejedor, 25 Marzo, sin servicios.
- José M. González Castro, 11 Agosto, con servicios.
- Antonio Monroy Pérez, 26 Marzo, sin servicios.
- Norberto Fernández Sánchez, 12 Agosto, con servicios.
- Francisco Alonso López, 28 Marzo, sin servicios.
- Sixto V. Mateos de la Vega, 13 Agosto, con servicios.
- Diego González Mucia, 29 Marzo, sin servicios.
- Celso González Cifuentes, 14 Agosto, con servicios.
- Fernando Gallego Fernández, 31 Marzo, sin servicios.
- Atilano Menéndez Rodríguez, 16 Agosto, con servicios.
- Antonio Martín Sánchez, 22 Marzo, sin servicios.
- Manuel Atias Rodríguez, 17 Agosto, con servicios.
- Recaredo Rodríguez Suárez, 28 Marzo, sin servicios.
- Senés B. Martín, 13 Agosto, con servicios.
- Zenón Domínguez Moran, 24 Marzo, sin servicios.
- Miguel Rubio Pérez, 19 Agosto, con servicios.
- Jesús Garzón Luis, 25 Marzo, sin servicios.
- Balbino Suárez Viejo, 20 Agosto, con servicios.
- Miguel Cabero Monroy, 26 Marzo, sin servicios.
- José O. Cortá González, 21 Agosto, con servicios.
- Victoriano Martín Hernández, 27 Marzo, sin servicios.
- Manuel Menéndez Menéndez, 22 Agosto, con servicios.
- Benigno Bayón Díaz, 28 Marzo, sin servicios.
- Andrés Lobel García, 23 Agosto, con servicios.
- Joaquín Marcos Manso, 29 Marzo, sin servicios.
- Jesús Martín Castrillo, 24 Agosto, con servicios.
- Luis Rodríguez Encinas, 20 Marzo, sin servicios.
- José Pascual Domingo, 25 Agosto, con servicios.
- Félix F. Castro Sánchez, 22 Marzo, sin servicios.
- Luis Gros Alfranos, 26 Agosto, con servicios.
- Hermínio Nicolás de Pedro, 24 Marzo, sin servicios.
- Gregorio Velasco Pereña, 27 Agosto, con servicios.
- Juan Morcillo Gandía, 27 Marzo, sin servicios.
- Jaime García Fernández, 28 Agosto, con servicios.
- Jesús Fernández, 28 Marzo, sin servicios.
- Angel Fernández, 29 Agosto, con servicios.

Oviedo, 10 de Diciembre de 1934.—El Presidente.

CRONICAS JUDICIALES

VARIAS ABSOLUCIONES
En la Audiencia e celebró ayer ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa seguida contra dos empleados de Correos, Francisco Canaval y Juan Martín Carrillo, a quienes se les acusaba de supuesta agresión al inspector señor Luango y oficial señor Alzamora, con ocasión de que el primero vino a Oviedo a instruir un expediente por los supuestos actos de sabotaje que venían ocurriendo en el servicio.

Los procesados negaron toda participación en los hechos, indicando los sitios donde se encontraban a la hora en que tuvo lugar los hechos el día 25 de agosto.

Han declarado muchísimas personas, unos funcionarios de Correos y otras personas prestigiosas de todas las clases sociales, que justificaron la presencia de estos procesados en el café a la misma hora en que se dice agredieron al inspector en un merengero situado en la prolongación de González Besada.

El fiscal, después de la prueba testifical y documental, a la que aportó el defensor señor Bances una certificación de la Administración de Pravia, para probar que allí estuvo el señor Martín Luango, mantuvo su acusación, insistiendo en que fueron los autores y discrepando sobre la supuesta preparación de los testigos para favorecer a los procesados.

Terminó pidiendo que se impusiera la pena de cuatro años, dos meses y un día, por atentado, considerando que el se-

ñor Hidalgo venía en ejercicio de una función especial.

El señor Bances rebatió toda la parte que se refiere a la supuesta preparación de los testigos, fundándose en la honorabilidad de todos ellos; después, el carácter de autoridad que el fiscal atribuye a los funcionarios que tienen la misión de instruir expedientes, para terminar pidiendo la absolución para sus defendidos.

Se retiró el Tribunal a deliberar, y al poco rato vuelve, dictando una sentencia absolutoria.

También el Tribunal de Urgencia examinó la causa seguida contra Sabino Canal y Luciano García, de Siero, a quienes se les acusa de un delito de tenencia ilícita de armas.

Los procesados dijeron que el arma la iban a entregar a la Guardia civil cuando les sorprendieron.

El Tribunal absolvió a los procesados. Defendió el señor Solís.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY
Gijón.—Daniel González, por tentativa de estafa.

Abogado, señor La Justicia, y procurador, señor León.

Gijón.—Contra Consino Rodríguez Cifuentes, por lesiones.

Abogado, señor Alonso Vega y procurador, señor León.

El Dr. Alfredo Martínez
Establece su consulta en GIL de JAZ, 3, bajo izquierda
Tel. 1176 - De 11 a 2 y de 4 a 6.

Teatro del Principado

HOY MARTES - A las 5,15 (popular), a las 7,30 (gran moda), a las 10,30 (especial). - La sensacional emocionante película:

"EL DESQUITE"

por RICHARD DIX y MADGGE EVANS

Como despedida a las fuerzas
Una carta del comandante Doval

Notas de arte
La valiosa placa que los maestros ofrecen al señor Onieva

Por el comandante Doval ha sido dirigida la siguiente carta a las fuerzas que fueron de su mando:

"Al cesar en el cargo de Delegado del Excmo. Sr. Ministro de la Guerra para el Orden Público en esta provincia, me es grato despedirme de los señores Jefes, Oficiales, Clases, Guardias y Agentes de los Cuerpos de Vigilancia, Guardia Civil y Asalto, hasta hoy a mis órdenes; enviando a todos el testimonio de mi mayor afecto y agradecimiento, por la lealtad, celo y entusiasmo desplegados en el cumplimiento del deber, que en cuantas ocasiones se presentaron os llevó a superar cuanto de vosotros esperaba, demostrando en todo momento un admirable y nunca bien elogiado espíritu de disciplina y abnegación, que nos ha permitido obtener grandes y repetidos éxitos en nuestra difícil y penosa misión.

Sirvan estas líneas de satisfacción a los que, sin reparar en riesgos ni fatigas, han sabido enaltecer el prestigio de nuestras Gloriosas Instituciones, y de estímulo a todos para continuar una labor tan necesaria en bien de los sagrados intereses de nuestra querida Patria.

Recibid un fuerte apretón de manos de vuestro Jefe y amigo que os saluda,

Lisardo Doval Bravo."

El Magisterio asturiano, y de modo particular los maestros de la zona de la que era Inspector el hasta ahora Jefe de la Inspección de Primera Enseñanza, don Antonio Juan Onieva, ya es sabido rendirán a éste un cordial homenaje, entregándole una tan valiosa como artística placa cincelada, con expresiva dedicatoria.

La artística placa ha sido confeccionada por el prestigioso joyero ovetense don Luis Menéndez, y se halla expuesta en la Joyería de éste, en la calle de la Rúa, habiendo merecido el artífice numerosos plácemes por el nuevo éxito.

CINEMA TORENO

Sesión continua de 4 a 7,15
Sesión especial (moda - numerada) de 7,30 a 9
Sesión continua de 9 a 12

Precios popularísimos
Butaca de patio 1,00
Butaca principal 0,40

Los interesantísimos
«MARTES GRAFICOS»
con un programa verdaderamente seleccionado.

Estreno de preciosas Revistas, Alfombras, Noticiarios, Dibujos, a más de la por todos conceptos interesante documental UFA

«AVES DEL NORTE»
El reportaje de la serie de fama mundial «Aventuras de un cameraman» (10 minutos de intensa emoción)

«LA CONQUISTA DEL AIRE»
y la preciosísima película en dos partes del incommensurable y gracioso actor
BUSTER KEATON (Pamplinas)
«MAS DIFICIL TODAVIA»

De un atraco
El señor González ha repuesto el dinero que le fué robado

Con referencia al atraco del día pasado en el puente del Río San Pedro en la persona del ganadero ovetense don José González, al cual le robaron cerca de veinticinco mil pesetas, se ha dicho que las diligencias hacen aparecer oscuro el suceso, pero a ruegos del interesado e incluso de los directivos de la Unión de Sindicatos Agrícolas, hacemos público que el señor González se ha apresurado a reponer en el citado organismo el dinero que le robaron, ya que se trata de una persona de reconocida solvencia económica y moral, lo cual desmiente determinados rumores.

Atendemos gustosos al ruego que nos ha hecho por el señor González.

J. Triviño e Hijo
Odontólogos del Hospital provincial
Plan reanudado su consulta en Caveda, 2 - Oviedo

Casa del Rio
Muebles - Telas - Alfombras
Ayer quedó abierta al público la nueva Exposición en
URIA, 72
Le interesa visitarnos
Teléfonos 3560-3488



PRIMER ANIVERSARIO

EL SEÑOR

DON JUSTO LÓPEZ DE CASTRO

Pagador jubilado de Obras Públicas

Falleció en Oviedo el día 12 de Diciembre de 1933, a los 68 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA
R. I. P.

Su afligida esposa doña Encarnación Fernández Fernández; hijos don Justo, don Amalio, don Celestino, don Guillermo, don Remigio (ausente), doña Encarnación, doña María Luisa y doña Cristina; hermana doña Amalia; hermanos políticos, primos, sobrinos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se digan mañana día 12, en San Isidoro y San Tirso, serán aplicadas en sufragio de su alma.

PLACAS CANALETA GRANONDA URALITA

Agencia: Melquiades Alvarez, 15 y 17

Insustituible en excursiones y cacerías el Café Mooka Concentrado Armissén

EL CAMPEONATO DE LA LIGA DE FUTBOL

En la primera división resultaron vencedores en campos contrarios el Athletic de Bilbao y el Madrid, y de los segundos divisionarios el Logroño y el Osasuna, mereciendo también destacarse el empate del Sporting en Riazor

EL DOMINGO, EN BUENAVISTA

Después de un encuentro emocionante, el Oviedo venció al Sevilla

TREN DESCONCERTANTE
He aquí la explicación primero, de las emociones mil proporcionadas a la acción congregada el domingo en los pentágramas que forman las graderías de Buenavista; y la razón después del triunfo obtenido por los ovetenses ante el homogéneo cuadro sevillano: al tren fantástico, desconcertante, imprimido a la lucha, y a lo que una y otra vanguardia prodigó el shot...

Soberbia tarde, y memorable jornada futbolística la del domingo, que inauguró la temporada liguera en el Stadium con los máximos honores y más agradables perspectivas.

A la velocidad y a los chuts, supremos elementos para decidir la lucha, y para prender el entusiasmo en las multitudes.

Se caldeó el ambiente y surgió la emoción en el campo, sin punto de reposo sobre todo en toda la primera fase del encuentro, de juego bello y espectacular de una fuerza irresistible. Tanto, que a la pitada del árbitro señalando el descanso, el público, como movido por un resorte, pisóse en pie y despidió con una clamorosa y áuradera ovación a los jugadores.

Fútbol cien por cien.
Se había hecho fútbol de clase, del que muy de tarde en tarde sólo se ofrecen por esos campos ténues destellos... Llegó el Oviedo a superarse a convertirse ante oposición tan tenaz y certera, en un conjunto de extraordinaria fuerza y clase.

Los equipos con la valiosa cualidad de presentar juego—¡y qué juego!—y la preocupación constante de crear y no destruir, convencían e imponían; y los ojos que miraban, seguían embelesados aquella producción maravillosa de pases; de ataques a fondo; de remates impresionantes.

Es extraño, pues, que las manos se quedaran rojas de tanto batirlas?
¿Se puede jugar, como el Oviedo lo hizo en 45 minutos?

“Goals”.
5 minutos. Un avance derecho sevillano, sorprende a la defensa local en desarticulación completa, y de pase del extremo zurdo, inerusta Sánchez la pelota en la red.

7 m. Sólo se suceden dos jugadas, cuando el Sevilla, que acosa en los iniciales de la lucha, consigue soltarse de nuevo, y por mediación de tiro alto y uerte que “solmena” Tache hace el tanto número dos.

¿Surge el desaliento en el Oviedo?
No tendría nada de extraño; pero antes al contrario...

A los 18 minutos, marcó el Oviedo su primer goal. Calichi, desde cerca de su área, saca un “fauld”; y de la patada, el balón fuertemente saeado, entró por lo más alto de la portería a pesar de tecarlo Elizaguirre. Desde este instante, por no decir que ya desde antes, el Oviedo se desplaza al gol con una frecuencia, precisión y rapidez verdaderamente impresionantes...

El marco sevillano, se ve hostilizado ininterrumpidamente por el torpedeo de la “eléctrica”, siendo Herrerrita, el tirador de turno.

¡Lástima de puntería! Sin embargo... El Oviedo manda, ordena, ejecuta con tal entereza, autoridad y facilidad, que maravilla.

A los 21 minutos, también por efecto de un “fauld”, que saca Calichi desde bien atrás, Lángara de espaldas a Elizaguirre, saltó y de prodigioso remate de cabeza llevó la pelota al fondo de la red por encima de Elizaguirre...

Así sobrevino el empate.
Casi al final del tiempo, y cuando el dominio de los caseros es absoluto, Herrerrita cede a Emilín, y éste después de lograr que Elizaguirre saiga a su encuentro chuta de modo fantástico, y el balón cruza de parte y parte la puerta.

Ovacionaza.
Termina el tiempo con el tanteo de 3-2 a favor de Oviedo.

En él se sacaron seis corners, tres por cada bando.

37 minutos del segundo tiempo. Casuco, tras cerrar la jugada, chuta fuertemente y de esquina obtiene el cuarto y último goal de la tarde.

Sacó el Oviedo tres corners.
Y fin.

No nos cansaremos de repetir, ni de ponderar, que sevillanos y ovetenses, han dado en Buenavista todo un curso balompédico, y de extraordinaria grandeza; y que el campeón asturiano, contando con una baraja de razones que tiene mayor número de cartas que la del rival, pudo imponer su juego al de todas formas entreverado, vistoso y efectivo de los de la tierra del Guadalquivir.

La lucha, en la primera fase, pasó veloz por la retina de la muchedumbre como el fogonazo del magnesio; vivo como para no extinguirse nunca.

En la segunda, debido al esfuerzo inaudito, por unos y otros hecho en los 45 minutos primeros, el huracán amainó considerablemente, llevándose el partido casi todo el tiempo a un tren contemporizador. Es decir, que con el caer de la tarde, y de la pelea, el cansancio y la dilucidación clara ya del encuentro, fueron progresivamente influyendo en el vaivén de la pelea hasta convertirla en un ataque y contrataque a prueba de recursos poco convincentes.

Fueron del team sevillano los primeros instantes de cada tanda, pero, pese a la regularidad con que funcionaron sus líneas y sus hombres, el Oviedo, con una delantera más “golesadora”, y más rápida, le pudo en todos los terrenos.

Venció el Oviedo, y arbitrando Escartín.

¿Cómo eso?
Se había hecho un mito de que donde arbitra Escartín señal que perdía el propietario del campo. Y ese mito sufrió el domingo el mayor de los ridículos.

Escartín, dado su prestigio, puede ser en todo momento y lugar una garantía para el equipo que juega en terreno forastero. Pero lo demás, es decir, lo principal, ganar los partidos, son los equipos los únicos que pueden hacerlo.

AL MARGEN DE LOS PARTIDOS

Como ha visto Escartín al Oviedo

Pedro Escartín es tan amable como buen árbitro y al saludarle el domingo, después del partido, cuando alternaba en su dignación por el estado en que encontraba a Oviedo y sus siempre interesantes opiniones deportivas, nosotros le hicimos algunas preguntas.

En el bar se hallaban con Escartín el Secretario general del Oviedo don Calixto Marqués, el jugador Soladrero y algunos íntimos del árbitro que en aquel momento, libre ya del uniforme de las bromas y habiendo cambiado el silbato por el lápiz interrogaba al medio centro del Oviedo para las páginas de “Campeón”.

—¿De modo que usted debutará oficialmente en el Oviedo el día 22 del presente mes?—preguntaba Escartín a Soladrero.

—Así espero.

—Así será—intervino Marqués—, pues en ese día se cumple el castigo, que en realidad ha durado seis meses.

Al llegar a este punto metemos baza nosotros y es a Escartín a quien preguntamos:

—¿Cómo encuentra al Oviedo?
—El partido de hoy—la charla era naturalmente el domingo—ha sido muy interesante, sobre todo en su primer tiempo; pero, sin embargo, no es lo básico.

Elizaguirre, es hoy, no hemos visto a Nogués, el portero mejor de España. El jugador estilizado, y de elegancia excepcional en funciones de portero imbatible.

Hizo paradas inverosímiles, que no se ven en estos tiempos.

Deva y Euskalduna, forman una pareja de backs de campanillas, y en cuanto a la línea de medios impone y vale tanto o más que la de puerta.

De la delantera, el de más peligro, y sin duda el mejor “artillero”, es el interior zurdo.

Campanal, no es el Campanal que esperábamos, aunque no fuera mucho más del del domingo, el que creíamos ver. Está visto que eso de que Lángara tiene competidores es otro mito.

Ni Campanal, ni Elicegeu, ni Sañudo, pueden llegar a tanto.

Lo que da aire, gracia... y goles, al Sevilla, son los extremos, por los cuales corre el juego como una centella.

Buen arbitraje el de Escartín.

No estuvo muy atento en vigilar a Deva y compañía cuando agarrotaban a Lángara, de cualquier forma, para impedirle chutar, pero eso no quita para que, “serenamente”, su labor haya convencido a los que ven los partidos con los nervios en su sitio.

Gallart, hubo de ser retirado del campo, casi al final.

La lesión, carece de importancia.

Gran entrada.
Gran partido.
Gran perspectiva...

Equipos:
Oviedo.—Florenza, Calichi y Jesúsín; Castro, Sirio y Chús; Casuco, Gallart, Lángara, Herrerrita y Emilín.

Sevilla.—Elizaguirre; Euskalduna, Deva; Alcázar, Epelde, Fede; Sánchez, Torroategui, Campanal, Tache y Caro.

DEL PARTIDO OVIEDO-SEVILLA.—Lángara, el gran delantero centro, marca gol en uno de sus grandes remates de cabeza.

CAMPEONATO DE PRIMERA CATEGORIA REGIONAL
Vence el Círculo Popular a la Sportiva Ovetense

La Felguera.—Con asistencia de mucho público se celebró el encuentro correspondiente al campeonato de primera categoría entre el equipo local y el de la Sportiva Ovetense, cuya actuación del domingo anterior frente al Racing de Mieres, había hecho dudar a los aficionados locales que pudiera el Círculo vencerles esta tarde.

Ello explicó la concurrencia, que repetimos se dio cita en el pabellón de La Barraca.

El juego desarrollado por unos y otros, estuvo a la altura de las esperanzas en la contienda, puastas por los aficionados locales, y aunque el resultado fue victorioso para el bando local por un tanteo a cero, y obtenido cuando menos se esperaba, el match nulo era en realidad el justo premio a la labor desarrollada por unos y otros.

El equipo ovetense causó excelente impresión entre los felguerinos, especialmente su línea delantera, en la que

hay jugadores, como Antón Sánchez, con facultades de jugador de gran clase.

EL PASADO DOMINGO

Los resultados obtenidos en la Primera División

BETIS, 2; BARCELONA, 1
Sevilla.—En el Patronato jugaron el Betis y el Barcelona, venciendo los locales por dos tantos a uno.

Durante el partido se produjo un incidente lamentable, Gómez, el medio centro del Betis, agredió a Solé porque éste recogió el balón, sin apercibirse que había salido a faul. Hubieron de intervenir los de Asalto para despejar, siendo expulsado Gómez por el árbitro.

El mejor juego y mayor dominio correspondió al Barcelona, que debió haber ganado el partido, pues además de la expulsión de Gómez hubo que señalar en el Betis la lesión de Larrinoa.

Los fantos del Betis los marcaron Rancel y Timimi. Por el Barcelona, que fué el primero en marcar, lo hizo Raich.

ATHLETIC MADRID, 3; RACING, 1
Madrid.—A pesar de hacer una tarde malísima—llovió copiosamente durante todo el día—acudió mucho público a presenciar el encuentro entre el Athletic y el Racing.

El encuentro fué muy interesante, porque el Racing, empleándose en su forma habitual, no fué fácil adversario del Athletic.

En el primer tiempo los atléticos dominaron, aunque no con mucha insistencia, y marcaron el primer tanto, en un golpe franco que lanzó Gablondo.

Después del descanso, los montañeses llevaron en estos momentos la iniciativa del juego. A poco de comenzado consiguieron un tanto que Arribas anuló injustamente. El segundo del Athletic fué un remate de cabeza de Elicegeu a un centro de Lafuente. Después se produjo el único tanto válido de los montañeses, debido a un tiro bombado de Arteché, que Guillermo, en una falsa salida, no acertó a detener. Desde muy cerca obtuvo Sornichero, en un buen remate, el tercer goal de los madrileños.

Fué Ibarra el mejor jugador de los veintidos. Evidenció su indudable clase internacional. Por el Athletic gustó mucho Sornichero. Chacho estuvo discreto.

El arbitraje de Arribas, tuvo un fallo lamentable. La anulación del tanto del Racing.

Racing: Pedrosa; Ceballos, Ibarra; Ibarra, García, Ruiz; Alonso, Fuentes, Arteché, Larrinaga, Pombo.

Athletic: Guillermo; Mendaro, Alejandro; Gablondo, Marculeta, Peña; Lafuente, Cuesta, Elicegeu, Chacho, Sornichero.

DONOSTIA, 1; MADRID, 2
San Sebastián.—La floja alineación presentada por el Donostia en la que figuraban varios reservas y algunos jugadores cambiados de puesto, favoreció la victoria del Madrid en el encuentro jugado en el campo de Atocha. Se produjo este triunfo madridista, sin que los campeones de España realizaran una labor meritoria justificativa del mismo.

No fué de gran calidad el juego desarrollado por ambos bandos. Las escasas jugadas vistosas se debieron más a intervenciones individuales que a una labor conjunta.

El Donostia actuó con indudable desgana, que culminó en el tanto que dió el empate al Madrid y que fué debida a una mala jugada de Goyeneche. En este grupo fué Ipiña el mejor, seguido de Ortega y Cholin, mientras que Amunarriz y Olivares estuvieron muy desafortunados.

La primera media hora de partido fué favorable al Donostia, que marcó primero. Un tiro de Amunarriz, que rechazó Zamora, produjo un lío que fué resuelto por Cholin para batir la meta madridista.

El arbitraje de Vallina, imparcial. MERECEIDA VICTORIA DEL RACING DE SAMA

Gijón.—Contendieron en esta localidad el domingo pasado los equipos del Club Gijón y Racing de Sama, para el campeonato de primera categoría.

La actuación de los gijoneses deficiente desde que empezó el juego hasta que el árbitro señaló su final, deparó a los langreanos una ocasión que ni buscada para llevarse a casa los dos puntos, y ellos han sabido aprovecharla.

Jugaron mejor los forasteros, y pusieron además más voluntad en conseguir la victoria que los “rojillos”, de cuya composición pocos son los que se libraron del fracaso.

Vencieron los del Racing de Sama por dos tantos a uno; y los goles fueron obra de Travieso, los del Racing, y Margoles, por los gijoneses.

El empate fué debido a un despeje de Goyeneche, que envió el balón hacia el alto, sin que Rojo pudiera detenerlo.

En el segundo tiempo se jugó a tremas flojo. Un centro de Diz que no acertó a interceptar Rojo, fué aprovechado por Regueiro para marcar imparablemente el tanto de la victoria. Los últimos minutos dominaron los donostiaras, pero sin que el marcador se alterara.

En una fuerte entrada, Quincoces sufrió una conmoción.

ARENAS, 2; VALENCIA, 1
Bilbao.—En Ibaiondo y ante poco público jugaron el Arenas y el Valencia.

El resultado de dos a uno a favor de los locales no refleja exactamente el desarrollo de la lucha, ya que lo más justo hubiese sido un empate sino una victoria del Valencia.

En el primer tiempo Goiburú marcó el único tanto para el Valencia. En la segunda tanda una jugada desgraciada de Torregaray valió el empate para el Arenas al marcar aquel en su propia meta y diez minutos más tarde Lele obtuvo el gol de la victoria.

Arbitró Steinmbor.

ESPAÑOL, 1; ATHLETIC, 3
Barcelona.—Sigue manteniéndose en perfecta forma el Athletic bilbaíno. El encuentro disputado con el Español barcelonés en el campo de estos últimos, los de San Mamés se adjudicaron el triunfo por tres goles a uno.

Los 10 primeros minutos son de juego impresionante por parte del equipo rojiblanco. El Español se defiende apuradamente, y se prevé que el tanteador no va a tardar mucho en movilizarse.

Efectivamente, a los 6 minutos, Carrea dispara desde su extremo un buen tiro que rebota en el palo. El balón es recogido por Bata, que fusila desde cerca el primer gol.

Surgen algunas protestas por creer que el tanto ha sido marcado en offside. Persiste el ataque vizaíno, y dos minutos después el mismo Bata al recibir el pase de Chirri, logra de un formidable disparo batir por segunda vez a Fournier.

DEPORTISTA 5: vuestro punto de reunión
BAR RESTORANT PAREDES
Hay a continuación fuerte reacción catalana, y durante quince minutos el español es el que domina. Destaca una internada de Prat que la corta Urquiza de un modo poco claro. Poco después realiza el mismo defensa jugada similar con Manolín, que había creado una situación de peligro, y el público regala una penalty, que el penalty, que el señor Montero no concede.

A los 22 minutos, un centro pasado de Manolín lo recoge Iriondo, y desde medio campo y de modo inesperado, logra de un tiro formidable el único tanto contra los bilbaínos.

Los veinte primeros minutos de la continuación son de juego igualado. Después decae el juego por evidente cansancio en los jugadores del Español y desgana en el equipo forastero.

Se logra avanzado el tiempo, el último tanto de la tarde, en un ataque a fondo de los rojiblancos. Bata centra, recogiendo el balón Gorostiza, que se adelanta burlando a los defensas, y de este modo cierra el tanteador.



DEL PARTIDO OVIEDO-SEVILLA.—Lángara, el gran delantero centro, marca gol en uno de sus grandes remates de cabeza.

RAMONO PINEDO
DEVUELVE LA JUVENTUD

SEGUNDA DIVISION

DEPORTIVO DE CORUÑA, 0; SPOR-TING, 0

Mal tiempo y mal partido fueron los que sufrieron los escasos espectadores que acudieron ayer tarde al terreno de Riazor con motivo del encuentro del primer grupo de la segunda división de la Liga que mantuvieron el Deportivo local y el Sporting de Gijón.

A pesar de que los dos onces actuaron con interés y que fué afortunada la labor de sus zagueros, el encuentro no llegó en ningún momento a cobrar emoción, debido a la poca profundidad de ambas líneas de ataque y a la ausencia de goles.

En el equipo deportivista se alinearon ayer tres nuevos elementos: Lolé, Guadix y Leal, todos ellos procedentes de equipos madrileños y ninguno satisfecho.

En el primer tiempo llevó la iniciativa el bando asturiano, cuyo ataque consiguió en varias ocasiones romper la línea de medios local; pero su esfuerzo se truncó ante la enérgica labor de los defensas coruñeses. La misma decoración, cambiada, tuvo lugar el segundo tiempo. Esta vez fueron los deportivistas los que dominaron, y los zagueros del Spor-

ting los que se lucieron. Con las dos zagas ambos porteros fueron lo mejor de los dos equipos.

En el Sporting, además de Sión y la defensa sólo, destacó algo Calleja, y en el Deportivo fueron los menos desahucados, además de Iportero, Isidro y del defensor Alvaro, los atacantes Reboredo y Cacuán.

El arbitraje del señor Vallana estuvo a tono con el encuentro; tuvo de todo. En el primer tiempo castigó con demasía a los locales y en la segunda parte su labor estuvo más acertada.

Los equipos se alinearon así: Sporting de Gijón: Sión; Quirós, Abellardo; Luis, Calleja, Fresón; Cacaño, Rodríguez, Adolfo, Meana y Pin. Deportivo de la Coruña: Isidro; Alvaro, Moreno; Cela, Chola, Reboredo; Loiv, Guadix, Chas, Leal y Cachán.

Otros resultados

Logroño, 1; U. Irún, 7.
Sabadell, 1; Badalona, 0.
Gerona, 2; Zaragoza, 1.
Gimnástico de Valencia, 2; Recreativo de Málaga, 0.
Hércules, 3; Murcia, 1.
Levante, 5; Sport de la Plana, 0.
Júpiter, 0; Osasuna, 1.

El Stadium Avilesino, vence en Las Arobias al Racing de Ferrol, por 5 a 0

En Las Arobias, hemos presenciado el domingo uno de los partidos más entretenidos y más bonitos de la temporada y en la que los dos equipos jugaron estupendamente durante los noventa minutos sin demostrar el vencido, pese al tanteo en contra, la más leve vacilación al decimicento.

Fueron los contendientes, el Racing del Ferrol y el Stadium de Oviedo, siendo éste el vencedor por cinco tantos a cero sus contrarios.

Los avilesinos hicieron sus tres tantos en la tanda inicial, volviendo a marcar dos veces más en el segundo tiempo, en el que muy bien pudieron haberse anotado tres tantos más, pues jugaron para vencer por un tanteo mayor.

El Racing del Ferrol, en el que figuran ocho jugadores nuevos, plenos de facultades y de conocimientos futbolísticos, gustó mucho y dió la sensación de un buen equipo en el que hay gran dosis de codicia y resistencia y pusieron, sobre todo, de manifiesto una gran moral deportiva, pues terminaron el partido, como si no tuviesen en su cuenta un cinco-cero. Las figuras primerizas son el veterano Romualdo en la defensa y Toralla en el extremo derecha. El otro extremo, Pallarés, es también de cuidado. El otro, Rivera en el centro de los medios, es una gran figura y es un as en su puesto. El conjunto es muy bueno. Para nosotros, tiene solo un pero, que en la portería contraria no aprovechaba bien la oportunidad del chut.

Los avilesinos, tuvieron una gran tarde, aunque la alineación de la delantera no nos pareció la más acertada con la inclusión de Jesús en el centro en cuyo puesto no puede rendir la labor eficazísima que hace en el extremo. Jugaron para ganar por ocho tantos lo menos, que hubiera sido el resultado lógico de estar constituida la línea de ataque como debiera estar.

En la defensa, estaba el veterano Achalandabaso que a sus innegables dosis de antaño unió el acirre de un jugador joven. Aunque no fuera más que por la dirección del juego, Antón merecía haber quedado bien y así fué y su labor inteligente fué subrayada por los aplausos de los hinchas.

El once casero hizo un buen conjunto y todos, volvimos a repetirlo, jugaron bien y con interés. Los mejores, a pesar de haber cumplido todos, fueron Gerardo en los medios, la pareja defensiva y los delanteros Mino y Paredes.

En el primer tiempo se marcaron tres tantos y dos en el segundo. Se tiraron en la primera tanda cinco corners contra el Racing y uno contra Avilés. En el segundo tiempo, sacaron los ferrolanos cinco y cuatro los estudinistas.

Arbitró Isaac Fernández, al que ayudaron San Román y Merediz. Hizo un arbitraje imparcial y tuvo un partido fácil.

Los tantos. Fué marcado el primero a los nueve minutos por Paredes de un chut cerrado a un centro de Melchor. Jesús, al empalmar un fortísimo puntazo, obtiene el segundo, a los cuarenta minutos, y segundos más tarde, Pedro se hace con una pelota cedida por Mino, y copa el tercero. A los 22 minutos del segundo tiempo, Mino introduce la pelota en la casilla, vuelve a salir el cuero y Paredes confirma el cuarto gol.

El último tanto de la tarde llega a los 27 minutos, y es el encargado de fusilarlo Pedro, al empalmar sobre la marcha un chut suave de Jesús.

En los dos tiempos dominó constantemente el Stadium, a excepción en el segundo tiempo en que la vanguardia avilesina se retrajo hacia su puerta, ocasión ésta que aprovecharon los del Racing para imponer su juego, rehacién-

dose presto el once local, que volvió a tomar las riendas del mando.

Se salda son los ferrolanos los que empujan para adelante, dando lugar a Onofre y Anton a repelucos despejes. Contraataca la guerrilla local y entonces son los backs forasteros los que cortan el impulso casero, siendo el puntal más fuerte de aquellos Romalde.

Los caseros practican un juego movido, y Suárez, el meta del Racing, se ve y se desea para contener tanto balón como llega a su puerta. Tuvo mucha suerte, y gracias a esto evitó que se le colaran más tantos en la red que defensiva y cuidado que tuvo ocasiones comprometidas. Los adelantados gallegos hicieron repetidas escapadas a los terrenos contrarios, pero no acertaban a nivelar el esférico que no daba con el agujero de los goles. En el segundo tiempo ocurrió lo mismo; los ataques del Stadium eran frequentísimos, y como Suárez seguía con el santo de cara, pudo conseguir que sólo le perforaran la cancela mallada dos veces.

No se amilanaron los del pueblo del Arsenal, que no se limitaron a la defensa, sino que en cuanto tenían ocasión empujaban el cuero hacia el campo contrario en busca del tanto de honor o de la victoria.

Lo repetimos, fué un encuentro interesante, en el que el Stadium iba al desquite del descalabro de Balaidos. Saliéron aспuestos los avilesinos a demostrar que lo ocurrido el domingo fué una desgracia y así lo demostraron. Aquellos 12-2 fueron y nosotros creemos que será en lo sucesivo el acicate para ir lejos y responder al interés de la "hinchada" local.

La tarde, a tono con el partido, buena. Gente, aunque no mucha, la suficiente para sufragar los gastos del próximo desplazamiento.

Los equipos se formaron así: Stadium Avilesino: Sasá; Onofre, Achalandabaso; Melchor, Nicasto, Gerardo; Paredes, Peto, Jesús, Mino, Miranda.

Racing del Ferrol: Suárez; Chaves, Romalde; Pichi, Rivera, Rubio; Toralla, Xelo, Vázquez, Gargal y Pallarés. Castilla

DEPORTISTAS: vuestro punto de reunión
BAR RESTORANT PAREDES

Futbol internacional
ITALIA, 4; HUNGRIA, 2
Milán.—El partido internacional de fútbol entre las selecciones de Italia y Hungría fué presenciado por más de 25.000 espectadores. El triunfo correspondió a los italianos por cuatro tantos a dos.

El grupo vencedor sufrió el handicap de que a los diez minutos del segundo tiempo se lesionara su jugador Bertolini, que tuvo que abandonar el campo para no reaparecer.

Se distinguieron los jugadores italianos Guaita, Ferrari y Beresoli y los húngaros Szavo y Sieronski.

Italia presentó este once: Ceresoli; Monzeglio, Al'emandi; Ferraris, Piciolo, Bertolini; Guaita, Serentoni, Meaza, Ferraris IV, Orsi.

Contadores de agua
SIEMENS
De venta en
Ferretería Lacazette
Ferretería Eugenio Alonso
Rodolfo Lutter, Maquinaria
Polledo, Maquinaria Agrícola
Francisco Rómer-Suministros
Industriales

Sección bursátil

Bolsa de Madrid

(FACILITADA POR EL BANCO ASTURIANO)

Día 10 de Diciembre 1934

VALORES DEL ESTADO	HOY
	Pras.
Deuda perpétua 4 por 100 interior 1919	69,75
Id. Id. Exterior 4 por 100. 1924..	84,05
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1918.	81,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1920	14,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1928	90,50
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1933	101,15
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1.º Enero 1927	101,00
Id. Id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	89,60
Id. Id. 5 por 100 Emisión 1929	100,85
Id. Id. 3 por 100 Emisión 1928	74,53
Id. Id. 4 por 100 Emisión 1925	90,00
Id. Id. 4 50 por 100 Emisión 1928	95,10
Id. Ferrovial Amortizable del Estado 5 por 100	99,25
Id. Id. Id. 4,50 por 100	91,00
Bonos oro 6 por 100	237,00

VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO	
COMPANIA TRASATLANTICA	
Obligaciones 5, 50 por 100 Emisión 16 de Mayo 1925	
Id. Id. Emisión 15 de Noviembre 1925.	
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1.º Mayo 1926	

ACCIONES	
Banco España	571,00
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	—
Compañía Arrendataria de fósforos	—
Compañía Arrendataria del Monopolio de petróleos	—
Compañía Arrendataria de Tabacos	216,00
Hidroeléctrica Española	—
La Unión y El Fénix.	—
Metropolitano Alfonso XIII	—
C.ª Española Petróleos	28,00
Alberche	—
Meigemor	—
Chade	—
F. C. Norte de España	257,25
F. C. Madrid Zaragoza y Alicante.	205,00
Acciones Ordinarias Sociedad Gral. Azucarera de España	—
Cédulas Beneficitarias	—
Unión Española de Explosivos.	520,00

OBLIGACIONES	
Sociedad Fábrica Mieres 6 %	—
Sociedad Metalúrgica Duro Felguera	—
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas Sociedad General Azucarera de España	—
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas. Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Id. Id.	—
Id. Id. Interés preferente hasta el 6 por 100 Id. Id.	—

OTROS VALORES	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	104,15
Id. 6 por 100 Id. Id. Id.	93,75
Id. 4 por 100 Id. Id. Id.	84,95
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	90,15
Id. Id. Id. 5,50 por 100	83,50
Id. Id. Id. 5 por 100	89,25

COTIZACIONES DE MONEDA EXTRANJERA	
Francos franceses	48,35
Liras esterlinas	36,30
Francos suizos	235,25
Liras	62,80
Dólares	7,34
Francos belgas	34,35
Marcos	2,935

CAJAS PARA CAUDALES A PRUEBA DE



ROBO
FUEGO
SOPELE

1.000 referencias en Asturias
Exposición y venta en
Hnos. GARCIA ALVAREZ
Calle Campomanes, núm. 10
OVIEDO

Ecos del Magisterio

INSPECCION DE PRIMERA ENSEÑANZA DE OVIEDO
Se convoca a los maestros del congreso de Mieres en las escuelas de Requejo (Mieres), a las dos y media de la tarde del jueves 13 de los corrientes.—El inspector, E. de Fraga.



POR **4'25** PTAS
TIMBRE APARTE

PUEDA USTED ADQUIRIR UN FRASCO DEL FAMOSO DEPURATIVO RICHELET

Ese módico precio corresponde a un nuevo frasco más pequeño que el corriente, puesto recientemente a la venta para facilitar a las personas modestas la adquisición de este preparado conocido universalmente como el más seguro y eficaz para limpiar y depurar la sangre de todos los venenos y toxinas que alteran su funcionamiento.

Con el Depurativo Richelet se han conseguido curaciones, en procesos muy avanzados de males de las piernas, tales como

Varices - Flebitis y Ulceras varicosas

La acción purificadora del Depurativo Richelet, elimina por vía natural las materias corrompidas de la sangre, restablece la circulación, y si hay llagas pronto dejan de supurar, cesando por cerrarse y completar su cicatrización. Hay tantos casos como el de la carta siguiente, que no puede dudarse de su eficacia.

Úlcera varicosa curada.

Hace cinco meses estaba sufriendo una úlcera varicosa la cual me hacía sufrir mucho y tuve que dejar de trabajar. Leí en la Vanguardia sus anuncios y escribí a su laboratorio para que me indicasen lo que tenía que hacer referente a dicha úlcera. No tuve contestación y por fin pregunté a un farmacéutico de esta localidad quien me proporcionó el Depurativo Richelet.

Puse en práctica el tratamiento y a los pocos días había encontrado una mejoría grande, y pasados dos meses desde que empecé, tenía la úlcera completamente curada. No se pueden imaginar lo contento que estoy por el bien que me ha hecho su medicamento. Esto sí que son hechos y no palabras.

Ramón Roig.
Calle del Matadero, 12. - Tortosa. (Molino aceitero de la viuda de Juan Espuny Ferrando).



De venta en farmacias.
Pida usted hoy mismo folleto GRATUITO para curar las enfermedades de la sangre, al LABORATORIO RICHELET - San Bartolomé, 30 y 32. - San Sebastián.

Sección por palabras

- ACADEMIA DE CORTE** y confección por el sistema más moderno. Profesora con título, Magdalena, 11, tercero, Oviedo.
- ANTIRREUMATICO** Federal (a gotas) calma dolores rápidamente. Cura con un frasco. Venta Farmacias.
- COMPRESOR** Ingersoll, semi-nuevo, se vende. Razón: Publicitas.
- VOMITOS** y ascos de las embarazadas se quitan con Gotas VIRÁ. Venta en Farmacias.
- CLASES** de Bachillerato, Oposiciones, Comercio, Taquigrafía, Mecanografía (diez dedos). INTERNOS, medipensionistas. Pelayo, 13, tercero, Oviedo.
- PENSION ASTURIANA** económica, confortable, excelente cocina. Carrera de San Jerónimo, 85, primero derecha. Hay ascensor. Madrid. Teléfono 20091.
- SI TIENE** que tramitar algún documento relacionado con su automóvil, o con su carnet de conductor, puede dirigirse a R. O. F. E. Oficina Automovilista. Argüelles, 21, primero. Teléfono 3691. Oviedo.
- TRASPASO** local adecuado para ultramarinos. Informarán: Posada Herrera, 3.
- ALQUELO BARATO** local propio para almacén. tiene entrada para carruajes. Calle Santo Domingo, 28, segundo.
- SE TRASPASA** la casa Salat. Informes en la misma. Jesús, 16.
- CATEDRATICO** aceptaría cargo en empresa importante, asesoría en asuntos contables o llevaría contabilidades por horas. Razón, Doctor Casal, 9, tercero.
- MAQUINA SINGER** para coser. Tienda, Oficinas y Talleres. Campomanes, 4, Oviedo.
- CLASES MECANOGRAFIA** invento Vidal sin mirar teclado rapidísimo. Taquigrafía cursos rápidos. Covadonga, 2, primero izquierda.
- SE VENDEN** dos camiones usados en buenas condiciones, trabajando, muy baratos. Para informes, Rafael Casas, Garaje Rodríguez Penagos, Oviedo.
- CARBONERIAS** de Juan Morán. Servicio a domicilio. San Roque, 11, Teléfono 3739. Oviedo.
- AMPARO.** Corte y confección. La más fácil, moderna, rápida. Profesora diplomada. Jovellanos, esquina Galán. MIERES.
- SE ARRIENDA** posesión de gran producción, casa, vivienda, cuadras, pajar, huerta, pomarada, pradería, labranza y pozo. Situada a 2 kilómetros de Pola de Siero. Informes: Luna, 11, primero, Oviedo.
- FARMACIA ACREDITADA** en sitio céntrico de esta capital se traspasa por ausencia. Informes Publicitas, Gil de Jaz, 5. Oviedo.
- SE TRASPASA** local sitio céntrico. Informes Publicitas, Gil de Jaz, 5. Oviedo.

- SI NO QUIEREN** pasar frío compren carbón de encina al precio de 0,40 kilo. Argañosa, 18, bajo. Teléfono 2129.
- AUTOMOVIL ABIERTO** calzado de nuevo buen estado sin batería 650 pesetas. Francisco R. Tlivo, Campomanes, 12, segundo, Oviedo.
- HACEN FALTA** ofelatas, ayudas y aprendizaje de sastre. Al Pelayo. Doctor Casal, número 5, bajo.
- SE TRASPASAN** seis establecimientos comidas, bebidas, desde 2.600 pesetas a 22.000 con vivienda, el más económico con 4 camas. Informes San Juan, 6 (bajos Hotel Francés).
- ARRIENDO** piso amplio soleado, precio módico. Calle del Obispo Fernández Castro, 11, primero.
- PARTICULAR** vende automóvil Erksline, inmejorable estado. Baratísimo. Garaje Blanco.
- SE ALQUILA** piso con cuarto de baño, agua fría y caliente. Informes en Publicitas.
- VENDO CASA**, buen interés, sitio céntrico, piso libre. Informes: Cavada, 20, bajo.
- SE ALQUILA** en casa de señora sola, habitación bien amueblada. San Bernabé, 9, tercero informarán.
- SE VENDE** una imprenta en muy buen uso. Tiene máquina plana "Jullien", minerva "Victoria" y tipos modernos. Razón: José Dago. Cangas de Onís.
- DARIA** 1.000 pesetas por un empleo fijo. Informes Publicitas.
- SE TRASPASA** casa de huéspedes, mucha clientela. Informes calle San Juan, número 6. Chigre.
- PERDIDA** de dos billetes, uno de 50 y otro de 25 pesetas, desde la Central de Luz (La Cabaña) a calle Manuel Pedregal, pasando por Río San Pedro y Avenida Santander. Por tratarse de un obrero se gratificará devolución a José Martínez. La Cabaña.
- COMEDOR** moderno vend. Razón General Elorza, 3, bajo.
- PERDIDA** vestido seda, azul marino, cuello blanco desde la Tenderina a Uria pasando por calle La Vega y Argüelles. Gratificadse entrega en Uria 16. Portería.
- HALLAZGO.** La persona que haya perdido cierta cantidad de dinero puede pasar a recogerlo, dando las señas, en el comercio tejidos Viuda Federico Abascal. Juan Botas, 12, y esquina Fierro, 25.



para su economía

es un estímulo el Aceite Giralda. Rinde hasta la última gota en sabor exquisito. Su empleo enriquece el gusto de todas las viandas. Es el producto para cocinas elegantes y hogares humildes. Siempre satisface.

Aceite Giralda

Aplique ENCAUSTICO ALIRON a suelos y muebles. Después, lo menos en quince días, no se necesitará más que quitar el polvo y frotar con una bayeta, para que brillen esplendorosamente.

LA HERNIA NO EXISTE

Este es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecánica científica, que sin trabas ni tirantes, sin pesos, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias, por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándose el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes contruidos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en OVIEDO el jueves día 13 de Diciembre en el Hotel C. ADONGA de nueve mañana a siete tarde solamente.

Casa central: Gabinete Ortopédico HERNIUS
R. M. de Cataluña, 34. 1.º BARCELONA

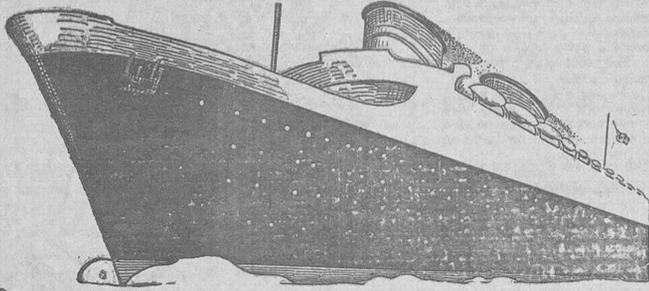
Medias - Bolsos - Corsés Casa Amparo

Magdalena, 18 - Fierro, 19 - Teléfono 2294

Huevos muy frescos del país, Leche pura garantizada
Se sirve a domicilio

LECHERIA Y HUEVERIA MODERNA

Flórez Estrada, 2. Teléfono 3408-OVIEDO



BARCELONA - BUENOS AIRES

20 Enero: AUGUSTUS de Barcelona
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

GIBRALTAR - BUENOS AIRES

17 Diciembre: NEPTUNIA de Gibraltar
Escalas: Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Río Grande, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA - VALPARAISO (Vía Panamá)

31 Diciembre: VIRGILIO de Barcelona
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR - NEW YORK

28 Diciembre: REX de Gibraltar
11 Enero: CONTE DI SAVOIA de Gibraltar
16 Enero: ROMA Gibraltar

GIBRALTAR - SUD AFRICA

11 Enero: CILIO CESARE de Gibraltar
Escalas: Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth

Líneas de gran lujo para Egipto, Palestina, Extremo Oriente y Manila (Vía Hong Kong).

Con los supertransatlánticos del LLOYD TRIESTINO

VICTORIA - CONTE VERDE - CONTE ROSSO

Línea mensual para Australia

CRUCEROS DE TURISMO PARA EGIPTO E INDIA

PRECIOS ESPECIALES

PRIMAVERA 1935

Grandes cruceros en el Mediterráneo Oriental a precios excepcionales

(Pídanse informes)

«ITALIA» - «COSULICH» - «LLOYD TRIESTINO»

Agencia general: BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33.

Oficina de MADRID: Alcalá, 45.

En OVIEDO: Francisco Gil, Asturias, 18.

Oviedo: VOZ DE ASTURIAS: 9 - 12-34

Aniversarios Don Celedonio Díaz Fernández

En el día de ayer se cumplió el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Mieres, del que fué celoso conserje del Casino de aquella villa, don Celedonio Díaz Fernández, que estaba informado del mejor espíritu, de un carácter franco y cervical y se había aureolado por un proceder lleno de cordialidad. Por eso serán muchos a recordarlo, como hacemos nosotros en este día al reiterar nuestro pésame a la viuda doña Josefa Álvarez Miranda; hijos don Eduardo, don Celedonio, doña María Luisa y don Luis; hermanos don Baltasar, doña Sinfrosina y doña Isidora; madre política doña Pilar Miranda; hermana política, sobrinos y primos.

Don Jaime Gómez Rodríguez

También se cumplió el día 9 del actual el primer aniversario de la muerte del que fué maestro de Arteria del Parque de Zaragoza don Jaime Gómez Rodríguez, esposo de la ilustrada maestra nacional de Cerdeño doña Rosalía Cima. Era figura popular en Oviedo, porque estuvo adscrito durante muchos años a la Fábrica de la Vega y allí se había acreditado por su extraordinaria pericia en la prueba de armas. Era un tirador formidable, de los primeros en España.

Su conducta fué siempre noble y ejemplar. Había honrado la vida del trabajo y la vida del hogar, en que tenía concentrados sus cariños.

Nosotros sentimos muy de veras su muerte, y al recordarle nos cumple reiterar tales sentimientos a su viuda doña Rosalía Cima; hermanos don Belarmino y doña María; hermanos políticos doña Encarnación, don José, doña Natividad, doña Adela Cima Martínez y don Celestino Muñiz (del comercio de la Corredoria); sobrinos y primos.

Don Jesús Antonio de la Vega

Falleció en el pintoresco pueblo de Ceeda, que tan felices recuerdos guarda para el autor de estas líneas, el maestro nacional de aquella escuela. Conocíamos a don Jesús Antonio de la Vega y podemos hablar, por consiguiente, de su sencillez y de su probidad de espíritu, como también de su competencia y de su excelente método para la enseñanza, que le había permitido obtener los mejores frutos entre la grey de sus alumnos. Pero de sus méritos solo hacemos el simple enunciado, por no poder extendernos en una nota de este carácter. Sin embargo, no ha de ser óbice para que alabemos todo el bien que había hecho en su paso por la vida, su nobleza y su cordialidad afectuosa, de la que nosotros tenemos más de una prueba.

En el pueblo era tan popular como querido. Y así se puso de manifiesto en el acto de conducir su cadáver al cementerio parroquial, verificado en el atardecer del domingo último con extraordinaria concurrencia. Fué prueba patente de los afectos que deja conquistados y que se guardarán para su memoria.

Enviamos la sincera expresión de nuestro pesar a su viuda doña Sulpicio González, hijos Julita y Jesús Angel; hermanos y demás estimados deudos.

Doña Delfina Rodríguez Arbesú

En el Mercadín, del barrio de Cerdeño, de este término municipal, dejó de existir la virtuosa señora doña Delfina Rodríguez Arbesú, que contaba sesenta años. La fecha de su muerte coincidió con la de los tristes sucesos revolucionarios, lo que impidió a su familia ce-

lebrar sufragios por el alma de la finada, los que tuvieron lugar en la mañana de ayer lunes en la iglesia de San Julián de los Prados. Las amistades aprovecharon esta ocasión para rendir homenaje a la memoria de la fenecida señora y para expresar otra vez su condolencia a la familia doliente, de la que puede decirse que perdió un ser querido, lleno de hermosas cualidades morales.

Hacemos presente nuestro dolor a su viudo don Constantino Álvarez Quiñanes; hijos doña Marina, doña Rosalía, doña Josefa, don José, don Eduardo y doña María Teresa; hijos políticos don Cándido Martínez, don Joaquín Arisnavarreta, don Daniel Llanes, doña Herminia Fernández y doña Enriqueta Díaz; hermanas doña Rafaela y doña Benilda Rodríguez Arbesú; nietos, primos y sobrinos.

Don Joaquín García Díaz

Guardia de Seguridad de la plantilla de Oviedo y fallecido durante los sucesos revolucionarios, lo que quiere decir que pereció en el cumplimiento de su deber, lo que dignifica la ejemplaridad de su vida, noble y austera, que había consagrado al ejercicio de su cargo, siempre celoso y al amor de la familia, al de su joven esposa, tan infortunada al verse con las tocas de la viudez cuando se consideraba más dichosa y más feliz. La vida reservaba esas terribles sorpresas, ante las cuales es menester de toda la fortaleza de espíritu y de toda santa conformidad.

Nos asociamos de veras al dolor de la familia y de modo especial al de su viuda doña Marina Miranda Piquero; padres don Ramón García y doña Carlota Díaz; hermanas doña Rosa y doña Palmira; padres políticos don Florentino Miranda y doña Lucinda Piquero; hermanos políticos don Aurelio, doña Rosario, don Luis y doña Gloria Miranda Piquero, don Juan Fernández, don Manuel González y doña Balbina Álvarez; tíos, primos y sobrinos.

Don Moisés Alaez Robles

Era éste también guardia de Seguridad de la plantilla de Oviedo y en su muerte han concurrido parecidas circunstancias de las del anterior. Falleció el mismo día 6 de Octubre, víctima del cumplimiento de su deber, durante el movimiento revolucionario. Una de las muchas víctimas que esos terribles sucesos produjeron y que si fué para la familia motivo de un justo dolor, que habrá de perdurar, para el Cuerpo a que pertenecía era y es motivo de legítimo orgullo al figurar en la lista de los sacrificados por la alta conciencia de un deber, que es siempre primero y principal, como lo era para el señor Alaez Robles, que era tan inteligente como recto y tan simpático como cordial.

Que Dios conceda a los suyos la necesaria resignación y en primer término a su viuda doña Herminia Joglar Suárez; hijita Mini; madre política doña María de las Mercedes Suárez; hermanos, hermanos políticos y primos.

La niña María de la Paz Álvarez Álvarez

También ha sido víctima esta pobre criatura, ilusión de una estimada familia, víctima de los sucesos revolucionarios. Cuando se encontraba con sus mayores en su casa le alcanzó un proyectil de los rebeldes y a consecuencia de la grave herida recibida falleció el día 6 de Octubre.

Contaba doce años de edad y era para la desventurada madre todo el consuelo de su alma y toda la esperanza en un porvenir más risueño. Así lo denunciaba su aplicación en los estudios al cursar brillantemente el Bachillerato. Había terminado el segundo año con el mayor aprovechamiento y poniendo siempre a prueba sus felices disposiciones, como había acusado un carácter noble, propio de un alma bellísima. Así puede comprenderse el intenso dolor de los suyos, al que nos asociamos nosotros con toda cordialidad, especialmente al de su madre doña María Álvarez González; abuelo don José Álvarez; tíos don Rufino (corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS en San Esteban de las Cruces), doña Josefa, don Belarmino, doña Cándida y don Manuel Álvarez, y primos.

PAZ ALONSO

MODISTA

Santo Domingo, 7, principal
OVIEDO

¿Sufrir del estómago
e intestinos?

TOME

Gastrovanadina

Doctor COQUILLAT

Talleres Villazón Hnos.

Comunicamos a todos los Automovilistas que una vez montada la enorme instalación para el recauchutado de cubiertas integralmente o sea de una pieza.

Gran rebaja de precios

32 x 6 - 100 pesetas
30 x 5 - 85 »

Naranco, 5 Teléfono 1274

Apartado 119 - OVIEDO

Compra de oro Aviso importante - OVIEDO

Joyería BARROS, Cimadevilla, 14-Tel. 1912

La casa que más paga

Se compran toda clase de alhajas de oro, por muy estropeadas que estén como cadenas, relojes, anillos, pulseras, dentaduras que lleven oro, y otros muchos objetos que tengan algo oro; se pagan a los máximos precios, y papeletas del Monte de dichos objetos. TAMBIEN SE COMPRAN MONEDAS DE ORO DE TODOS LOS PAISES

Papeletas del MONTE de Alhajas de Oro y Plata

Abonamos:

De una onza de oro	170,00 Ptas.
De una moneda de 25 ptas.	52,00 »
De una libra esterlina	18,30 »
De una moneda de 20 francos	31,20 »
De una moneda de 20 dollars	2,00 »

ESTOS PRECIOS REGIRÁN HASTA FIN DE MES

No confundirse - Joyería BARROS, Cimadevilla, 14 - Tel. 1912

Phoenix Assurance Co Ltd.

Seguros contra incendios

«HISPANIA»

Seguros contra los accidentes de los trabajos, individuales, responsabilidad civil, automóviles, etc., etc.

Banco Vitalicio de España

Seguros de vida en todas sus combinaciones, seguro complementario, etc., etc.

ALFONSO BOTAS

OVIEDO - PRINCIPADO, 11, BAJO. - Teléfono 22-06

LA REGLA

suspendida por cualquier motivo... Con TRIETANE del Dr. PALISSE, de fama y ventajosa mundial, volverá en seguida sin peligro para su futura salud. Cuidado que con otro producto el remedio sea peor que la enfermedad y piense en los arremetimientos ulteriores. Para su tranquilidad y su salud exija TRIETANE en todas las Farmacias. -Caja, 14 ptas. Caso de no encontrarla, pídale a los Laboratorios Internacionales de Aplicaciones Terapéuticas (I.I.D.A.T.), 280, Cjo. Ciento - Barcelona. - Reembolso, 14,75 ptas. de eficacia inmediata donde los otros fracasan

VOLVERA

De venta en farmacias Olay, Azpiri y demás

Acumuladores Tudor

Estación de servicio

Julio Famos Rosa



El arquetipo de la belleza femenina le dá su nombre:

AGUA VISNÚ

Presta al cutis la frescura de los 15 años. Producto nacional, no tiene superior entre los similares extranjeros. Limpia el rostro de pecas, manchas, huellas de viruela, etc. Lo encontrará en tonos blanco, rachel, rosado, moreno, ocre y bronceado.

Quiere Ganar Siempre a la Lotería?



LA ASTROLOGIA le ofrece la RIQUEZA. Indica que la fecha de su nacimiento y recibirá GRATIS «EL SECRETO DE LA FORTUNA», que le indicará los números de su suerte para GANAR A LA LOTERIA y otros JUEGOS y triunfar en AMORES, NEGOCIOS y demás empresas de la vida. Ejecuto mis experiencias Astro - Matemáticas basadas en cálculos en las influencias astrales que presiden al nacimiento de cada persona. Miles de agradecimientos prueban mis palabras. Remita 0,50 céntimos en sellos de correo de su país, enviando su dirección exacta al

Pic. PAKCHANG TONG GRAN MITRE, 2241 ROSARIO (S. Fa) Rep. Argentina

Y curará radicalmente. Polvos: Evita el exceso de ácido, (hiperclorhidria), etc. Caja 4,25 y 2,50 pesetas. ELIXIR: cura la falta de ácido (hipoclorhidria), etc. Frasco 4,75 pesetas.

LA ASAMBLEA DE AYER EN LA DIPUTACION

Asturias se siente abandonada en orden a la tardanza en los auxilios económicos y reitera su petición al Gobierno, acuciada por la necesidad cada día más apremiante de que se la atienda

Las reuniones del domingo

En el domicilio de la Patronal Asturiana se celebró el domingo una reunión para tratar una vez más de la situación creada en Asturias, como consecuencia de los pasados sucesos.

Hicieron uso de la palabra don José Zuloaga, que representaba a la Cámara de Comercio, y don Arturo Díaz y don Francisco Tovar, por la Patronal, coincidiendo todos los oradores en que urge adoptar una actitud tan respetuosa como enérgica cerca del Gobierno para que éste resuelva de una vez sobre el auxilio económico a nuestra provincia.

Se leyeron numerosas adhesiones de entidades mercantiles y económicas de toda España ofreciendo su concurso y adhesiones para celebrar, si es preciso, una Asamblea magna en Madrid.

En principio se habló de determinadas actitudes que serán pedidas a las Corporaciones y a los representantes en Cortes, todo ello encaminado al mismo fin, de que se auxilie definitivamente a la industria regional que ha resultado tan castigada por la fracasada revolución.

Los reunidos se trasladaron, una vez acabada la sesión, a la estación a esperar al presidente de la Federación, señor Rubio, que regresaba de Barcelona, donde se disponen a prestar a Asturias

una decidida ayuda, habiéndose organizado por el Fomento Nacional del Trabajo un tren con mercancías de todos los géneros que llegará a Oviedo en fecha inmediata, como donativo de los comerciantes catalanes.

OTRA REUNION EN LA PATRONAL MINERA

También el domingo, y a última hora de la tarde, se celebró una importante reunión en la Patronal Minera para tratar de lo relacionado con la reapertura de las minas, y particularmente de las derivaciones a que pudiera dar lugar el cese del que hasta ahora vino actuando como Delegado del Ministerio de la Guerra para el Orden público.

Fue acuerdo de los reunidos el nombrar una comisión que se trasladase a Madrid, lo cual se cumplimentó el mismo día, ya que en el expreso salieron para la capital de España varios representantes de las empresas mineras, a los cuales habían de unirse otros que se encuentran en Madrid, y dos directivos de la Federación Patronal Asturiana de Industria y Comercio.

Los comisionados se entrevistaron con el Jefe del Gobierno al que expondrán la situación creada y le harán diversas peticiones.

EN LEGITIMA DEFENSA

Ayer se celebró una importante Asamblea en la Diputación. Se trataba de las fuerzas representativas de Asturias y en ninguna parte mejor reunidas que en la Casa de la provincia. Sin embargo, mucho nos tememos que se trate de una Asamblea más y no por culpa de los buenos asturianos allí reunidos, sino por el desánimo de quienes, a distancia, sin contar en su espíritu con el peso amargo que en nosotros han dejado los pasados trágicos sucesos, y por otra parte excesivamente preocupados de la política, nos tienen poco menos que olvidados o por lo menos no cuenta ya Asturias en el primer plano de la actualidad nacional, acabados ya los tiros de la rebelión. Y esto no puede ser más injusto.

Se trata, ya lo han adivinado nuestros lectores, de la tardanza en acudir en auxilio de Asturias y de la necesidad de demostrar al Gobierno que así no podemos seguir. Los diputados a Cortes se encuentran en el difícil flanco que forman la opinión y el Gobierno, y aunque nadie duda de su asturianismo, su interés y su buena fe, es indudable que han de reiterar su petición, apoyándose seguros en el eco de la Asturias que sufre, para exigir que no se demore ni un día más la prometida ayuda económica.

En otro orden de cosas, y siempre en relación el gravísimo problema que han supuesto los trágicos sucesos, tampoco puede olvidarse el daño moral y en este sentido bien oportunas y claras fueron las voces que se oyeron en la Asamblea de algunos señores asambleístas, de los que hemos de citar, entre otros, a los señores Ladreda, De las Alas Pumarín (don Nicanor), Uria (don Juan) y Alvargonzález, al aludir, como lo hicieron, al orden público.

Finalmente, cabe también subrayar las manifestaciones de don José Zuloaga, que en representación de los patronos dijo algo tan elocuente como la cifra de millones a que alcanzan los giros devueltos a causa de los enormes daños de la revolución.

La Asamblea acordó que una numerosa comisión se traslade hoy a Madrid para mañana visitar al Jefe del Gobierno, yendo al frente los diputados a Cortes y reiterar la demanda cuya solución es tan urgente como justa.

Por nuestra parte, al poner de relieve la importancia de la reunión a que aludimos, no hace falta digamos que, como siempre, LA VOZ DE ASTURIAS quiere ahora más que nunca responder a su título, esto es, ser portavoz de los sentimientos regionales a los cuales hemos de servir siempre con el mayor entusiasmo.

tas para exigir los daños y perjuicios, tanto en el orden material como en el moral.

Don Narciso Vaquero interviene para proponer que se pregunte allí mismo a los diputados si están conformes con que a ellos se agregue una representación de la Asamblea.

NUEVO DISCURSO DEL SEÑOR LADREDA

El señor Ladreda interviene de nuevo y comienza diciendo que no tiene más remedio que combatir energicamente la posición del Gobierno, que ha dejado de cumplir sus deberes con Asturias, porque, además todo lo que en esta provincia ocurrió es en parte culpa del Gobierno mismo, que aún tiene en su seno a elementos que formaron parte de los Gobiernos anteriores.

Dice que los diputados ya han hecho todos los esfuerzos imaginables sin fortuna, porque la realidad es que sólo hubo palabras y no hechos.

Hay que hacer ver al Gobierno el sentido moral de Asturias, porque la considera totalmente abandonada de los Poderes públicos y hoy mismo quiso decirlo en la Prensa y se le prohibió.

Todo su discurso es una manifestación de enérgica actitud y dice que antes que nada es asturiano y nada tiene que ver con el Gobierno y que por las claudicaciones de éste no podemos estar esperando a que se nos prepare una segunda tragedia.

Por eso hay que manifestarse con energía, pase lo que pase, lo más que puede pasar es morir y vale más morir con dignidad que vivir atreñados. (Grandes aplausos).

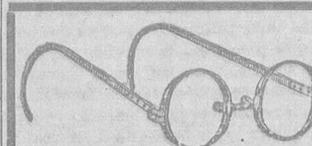
LA ACTITUD DE LA MINORIA LIBERAL DEMOCRATA

El señor Muñoz de Diego dice que los diputados de la minoría liberal democrata están en absoluto identificados con los de Acción Popular y suscriben íntegramente las manifestacio-

nes del señor Ladreda, pero añade que no es él tan pesimista como los demás y confía en que la acción del Gobierno se dejará sentir rápidamente.

Habla de un informe confeccionado por el señor Alvarez Valdés, a petición del ministro de Hacienda y con los datos que pudieron allegarse ascendía a la cifra de 55 millones de pesetas veintitres mil pesetas. Insiste en que si bien participa de cierto modo del pesimismo general, confía en el auxilio del Gobierno y en último caso cabe renunciar al acta, poniéndola a disposición de Asturias. (Aplausos).

Interrompe el señor Ladreda para decir:—Pero después de tumbar a dos o tres Gobiernos.



Optica Moderna
La más competente en el despacho de recetas de oculistas
Fruela, 2, OVIEDO

BREVE INTERVENCION DEL SEÑOR ALVARGONZALEZ

Rectifican varios oradores y el señor Alvargonzález manifiesta que es muy difícil lo que quiere expresar, pero no tiene más remedio que decirlo.

Se está hablando exclusivamente de los daños materiales y hay daños más graves.

—¿Se dejará a Asturias—pregunta—en esta intranquilidad espiritual en que se halla?, porque moralmente está de-

caída la opinión. Fide que regrese un determinado funcionario que era quien nos había traído esa tranquilidad que nos hace falta.

El presidente de la asamblea cree que se puede pedir en términos generales un estado de tranquilidad, pero no a un determinado funcionario.

El señor Muñoz de Diego entiende también que hay que dejar la asamblea en un punto congruente en cuanto a su objeto: reparación de daños.

Hablan otros oradores y el presidente de la Patronal, señor Rubio, saluda a la asamblea en nombre de los catalanes. Dice que Cataluña está al lado de Asturias, y que todas las medidas que el Gobierno adopte, por muy graves que sean, las acatará con sumo gusto. Que van a formar un tren, como iniciativa del Fomento del Trabajo Nacional, enviando mercancías para socorro de los damnificados.

No dude!
UNDERWOOD
La máquina que se ha hecho más famosa.
Taller de reparaciones.
A bonos de limpieza.
Argüelles, 39 - OVIEDO

HABLA DON NICANOR DE LAS ALAS PUMARIN
El señor De las Alas Pumarín (don Nicanor) comienza diciendo que su estado de vehemencia le obliga a manifestar que quiere hacer constar su adhesión absoluta a las palabras que aquí ha pronunciado el señor Alvargonzález.
Yo entiendo—dice—que la paz material no es nada sin la paz moral, como no es nada la plitras del cuerpo sin un espíritu que le eleve y aliente.

HOTEL RESTAURANT "LA EIBARRESA"
Completamente reformado.
Único hotel en que los señores clientes comen a la carta.
RIBERA, 2 BILBAO

Está convencido de que la paz moral que Asturias necesita, ya la habíamos sentido con las condiciones del que venía defendiéndonos en el orden público, por lo cual—repite—me adhiero en absoluto a las palabras del señor Alvargonzález.

No entiendo yo—añade—que tengamos coartada la libertad hasta el extremo de que no podamos decir desde aquí al Gobierno lo que necesitamos y lo que pedimos. Tiene que hacerse oír la voz de la opinión, porque sin ella el Gobierno...

En Madrid...

y mejores sitios de sus alrededores, vendiendo con facilidades o alquilando magníficas fincas y terrenos inmejorablemente situados y comunicados. Detalles: Colonia Jardín, 11 y Margall, 9, Madrid.

no no sabría orientarse ni ir hacia donde debe marchar. Hay que oír esta voz, porque eso de romper las actas no es solución. No se rompan las actas; lo que deben hacer los diputados es exigir al Gobierno que cumpla el compromiso solemne que con ellos ha concertado; por-

que eso es de un Gobierno que promete a los representantes de una región que hora, luego les vuelva la espalda, eso no se puede consentir. Vienen obligados a exigir el cumplimiento de la promesa que el Gobierno hizo.

Cree que todos los representantes, los partidos en los que militan y en fin, la Cámara entera, se ha manifestado con forma y de manera clarísima con el proyecto de indemnizar a Asturias, por lo tanto esos representantes, esos partidos y la Cámara, deben exigir que el Gobierno cumpla esas palabras y esas promesas que hizo. (Grandes aplausos.)

CONCLUSIONES
El presidente de la Asamblea les hace para decir que el miércoles, a las doce de la mañana los representantes de la Asamblea que vayan a Madrid, deben estar en el Congreso, y que los distintos gremios y Corporaciones designen de su seno los que han de ir.

El... de Langreo, promete, en nombre de los Ayuntamientos hulleros, estar, también, en Madrid.

Y se levanta la sesión.

Desde Sotondio
En esta zona fueron recuperadas otras 14,500 pesetas
(De nuestro corresponsal)

Anteayer fueron recuperadas por la Guardia civil de esta villa catorce mil quinientas pesetas que proceden del asalto al Banco de España en Oviedo durante el pasado movimiento revolucionario.

El sargento don Claudio Fernández Iñames, los cabos don Francisco Vicente Ramos y don Antonio Regalado Domínguez, y el cabo de Asalto don Félix Arabolaco, a los órdenes del sargento primero don Rafael Rodríguez Sangrador, detuvieron a los individuos Gumersindo García, de Labayos, y Aurelio Cambor, de La Vernite, los cuales entregaron catorce mil quinientas pesetas en 29 billetes de quinientas.

También se les encontraron dos escopetas.

Est eservicio, al igual que el efectuado hace días, del que estas mismas fuerzas se incautaron de cerca de cien mil pesetas más, demuestra la actividad que en todo momento vienen desplegando al mando del señor Rodríguez Sangrador, a quien felicitamos efusivamente como al resto de las fuerzas.

Desde Infesto
Suicidio de un joven

(De nuestro corresponsal)
Vicente Pérez, de 28 años, soltero y natural de Lozana, en este cruceño, prestaba sus servicios como criado en el pueblo de San Martín, que dista del suyo cinco kilómetros próximamente.

El viernes último solicitó de la casa donde servía permiso para ir a hacer una visita a su familia, cosa que le fué concedida.

Llegó por la tarde en completo estado de embriaguez motivo por el cual no le fué posible crdefiar las vacas labor que le encomendaron a su llegada, invitándole, teniendo en cuenta su estado, a que fuera a acostarse, encaminándose entonces a la habitación; pero no bien hubo entrado en ella, oyeron los dueños de la casa una detonación de arma de fuego, acudiendo inmediatamente al lugar del suceso y encontrándose con la sorpresa consiguiente al ver a Vicente tendido en el suelo, ya cadáver, con un balazo en la sien, que se produjo con un revólver que a su lado encontraron.

Se ignoran las causas que le hayan movido a tomar tan fatal resolución.

Descanse en paz el infortunado Vicente y reciban su familiares nuestro más sentido pésame.

Gacetillas ASISTENCIA SOCIAL

Nota oficial
Don Enrique Pañeda Suárez, de Gijón, dueño de la Fábrica de Chocolates "Kike", envió a Asistencia Social el importante donativo de doscientas seis tabletas de sus chocolates, para ser distribuidas entre los necesitados que ocurre dicha Institución.

El señor Alcalde y demás miembros del Consejo Directivo del organismo benéfico nos ruegan hagamos pública su gratitud a tan generoso donante.

La asamblea extraordinaria de ayer en la Diputación

Para las cinco de la tarde de ayer estaba convocada en el Palacio de la Diputación una Asamblea de fuerzas vivas. La idea partió de la Cámara de Comercio y el objeto de la misma era estudiar el estado actual en que se hallan las ofertas del Gobierno respecto a los auxilios materiales para con Asturias, y en consecuencia, de la apreciación de este estado de cosas, decidir lo más conveniente y exponerlo a los Poderes públicos.

LOS ASAMBLEISTAS

Asistieron a la cita las siguientes representaciones: Cabildo Catedral, Cámara de la Propiedad de Oviedo, Cámara de Comercio de Gijón, Patronal de Gijón, Ayuntamiento de Gijón, Cámara de Comercio de Avilés, La Ligada, Sociedad de Comerciantes de Oviedo, Patronal de Avilés, Cámara de la Propiedad de Gijón, Unión de Gremios de Gijón, Defensa de la Propiedad de Gijón, Circulo Mercantil de Langreo, Ayuntamiento de Langreo y el de Infesto, Asociación de Propietarios de Avilés, Ayuntamiento de Mieres, Unión Comercial de Mieres, Ayuntamiento de Avilés, Banca local de Oviedo, Alcalde de esta ciudad, Federación Patronal de Oviedo, La Cámara de Comercio en Pleno, Colegio de Corredores de Comercio, Colegio de Agentes Comerciales, Cámara Minera, Patronal Minera, diputados a Cortes señores Merás, Mifior, Ladreda, Moutas, Alvargonzález, Martínez y Muñoz de Diego, Industrial Minera, Unión de Comerciantes de Avilés y representación de los Ferrocarriles de Asturias.

COMIENZA EL ACTO

Coupan la presidencia en el salón conocido por el de Subastas, el Presidente de la Diputación, con los Alcaldes de Oviedo, Gijón y Avilés y el presidente en funciones de la Cámara de Comercio don Pedro Masaveu.

Explica el señor Landeta el objeto de la reunión, por qué la ha convocado la Cámara de Comercio y ruega a los diputados a Cortes que flustren a la Asamblea respecto a las gestiones realizadas hasta el día, y sus frutos.

INTERVENCION DE LOS DIPUTADOS A CORTES

Es el señor Martínez (don Alfredo), el que habla en primer lugar y dice que nunca creyó necesaria esta reunión, por las promesas firmes que hubo del Gobierno. Cuenta la génesis del Decreto de los diez millones de pesetas; conversaciones en los pasillos del Parlamento, entre don Melquiades y Marraco, más promesas, etc. Habla de la conversación que tuvieron el señor Mifior y él con el Gobernador general anteayer; la impresión recogida de éste que era a su vez la transmitida por el Gobierno al señor Velarde, y que se traducirá en soluciones rápidas ofrecidas. Termina considerando que deba irse a Madrid a exigir el cumplimiento de la promesa del Gobierno, promesa que no es de agradecer puesto que ella ha partido de las minorías parlamentarias, y dice que si es necesario llegará a renunciar a su acta de parlamentario. (Aplausos.)

UN RECADO DEL GOBERNADOR GENERAL

El señor Landeta dice que en aquel

momento le ha llamado el Gobernador general para enterarle de una conversación tendida con el ministro de Hacienda en la que éste le aseguró que en el transcurso de dos o tres días vendrían los diez millones de pesetas y que le pide cifras del total de los daños para preparar el Decreto-ley que los abarcase.

Por cierto—dice—que se le dió al señor Marraco la cifra de setenta millones.

El señor Martínez contesta al señor Landeta y dice que esto es la conclusión de la entrevista, que él y el señor Muñoz tuvieron con el Gobernador.

El señor Ladreda interviene con motivo de frases sueltas para decir que lo que él tiene que hacer no es lo que tiene que decir nadie.

Rectifica el Presidente en el sentido de que él no hace más que transmitir a la asamblea lo que acaba de comunicarle el señor Velarde.

El señor Ladreda insiste en que no le interesan las manifestaciones de nadie, sino las que él personalmente haya de hacer al Gobierno.

Habla en nombre de Acción Popular, de todos los diputados de la minoría y dice que para hablar con el ministro de Hacienda van ellos directamente.

NUMEROSAS INTERVENCIONES

Interviene el señor Suárez Pazos, que, con todo respeto, cree advertir algo de coacción, y dice que no se lo puede crear más al Gobierno que a los propios diputados que representan a Asturias. Aprovecha la oportunidad para decir que no está conforme con la renuncia a la indemnización por los perjuicios, ya que sólo se habla de los daños.

En este sentido interviene el señor Masaveu para aclarar que siempre se habló de daños y perjuicios.

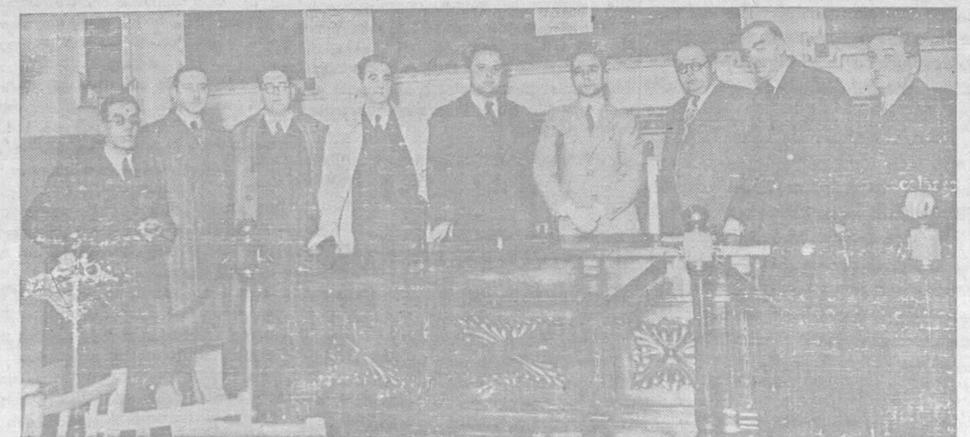
Hace uso de la palabra el señor Zuloaga (don José), por la Patronal.

Sus frases son terminantes, en cuanto a la desconfianza que le merecen las promesas del Gobierno, respecto a las indemnizaciones, pues que dos meses llevamos esperándolas sin conseguirlo, apesar del calor que en las peticiones y en la defensa de Asturias hicieron nuestros diputados, pero lo cierto es que no llega ni una peseta. Hace más de un mes que se nos viene engañando con el envío de los diez millones sin pasar de la esperanza, y considera que las palabras son el arte de ocultar las obras para el Gobierno.

Cree que hay falta de sensibilidad en el Gobierno para comprendernos, y que España tampoco conoce toda la tragedia de Asturias. Entiende que hay que ir a Madrid a pedir que, nada de millones a cuenta: el total, porque los comerciantes asturianos han devuelto efectos por cincuenta millones de pesetas, y están gravitando sobre la economía de España. (Aplausos).

Don Juan Uria pregunta si de la Asamblea puede salir el criterio unánime de que no podemos estar sometidos a una Asociación secreta. (Aplausos, ruidos, etc.).

Cree que los diputados deben de prescindir del concepto político y producirse con miras en el bien público de As-



DE LA REUNION DEL DOMINGO.—La directiva de la Federación Patronal Asturiana, la entidad que viene trabajando con tanto entusiasmo, reunida anteayer con el representante de la Cámara de Comercio, en la Asamblea de que damos cuenta

NOTAS DEL DIA

Asturias y Cataluña

(CRONICA TELEFONICA DE NUESTRO DIRECTOR)

Como no hay modo de escribir de lo que se quiere, si no de lo que se puede, he aquí que yo me veo forzado a cambiar el tema. Me explico perfectamente la situación de ánimo de Asturias, de la que Madrid no sabe una palabra, como no supo de la magnitud de la reciente catástrofe. Y además ¿para qué quiere saberlo? En España hay cincuenta provincias, y Asturias es una de ellas, y nada más que una. No va a estar toda la nación pendiente de los acontecimientos de una sola, perdida en el Noroeste de la Península.

Hay por hoy, hay planteado un problema trascendental que reclama el primer plano de la atención gubernamental. Por ejemplo: el debate que tendrá lugar esta tarde en el Parlamento acerca de la vigencia del Estatuto catalán.

Y éste es el mal grande de Asturias. Hay que cargar la culpa a la fatalidad. ¿Por qué se habrá producido el conflicto de la Generalidad en el mismo momento histórico que la revolución de Asturias? Porque del mismo modo que el sol apaga las estrellas, en este firmamento madrileño el tornado catalán ha oscurecido las refriegas de Asturias. Nosotros hemos terminado sin empezar; en cambio el problema del Estatuto tiene la ventaja de estar empezando siempre sin visible término.

Gil Robles es partidario de la suspensión definitiva del Estatuto catalán. Los "noys" han hecho mal uso del instrumento que el Parlamento puso en sus manos, y hasta que no hagan examen de conciencia y propósito de enmienda, no puede devolverseles tan precioso instrumento de Gobierno. Lerroux, en cambio, no es partidario de restar a Cataluña ninguna de las prerrogativas acordadas en las Cortes Constituyentes; lo que se hará será revestir al Estado las concedidas precipitadamente y dejarle el uso vigilante de las demás. Los puntos de vista son distintos, por no decir contrapuestos. Pero desde luego no llegará la sangre al río; habrá transacciones de una y otra parte y se llegará a una coincidencia. Al fin y al cabo, Gil Robles no va a ser tan absorbente como para no dejar un respiro al bueno de don Alejandro.

Bien, ¿pero Asturias?, preguntarán mis lectores. Pues no se sabe nada. Se espera una pregunta de Ladreda, que él prometió recientemente. Claro que se ignora si, dada la importancia del debate de hoy, habrá tiempo y manera de formularla. Lo que sí parece cierto es que el acuerdo del Consejo de ministros referente a un extremo importante de Asturias, se tomó por unanimidad, y esto prejuzga el resultado final de la pregunta.

Y, en fin, lo que nos decía una personalidad que está enterada de todo lo actuado:

En Asturias no se ha hecho sino volver las aguas a su cauce natural. Allí hay una autoridad bien experimentada y dotada de energía bastante para que todos los asturianos se sientan satisfechos y protegidos. Lo que hay que hacer, es prestarle el concurso necesario para que su gestión sea tan eficaz como Asturias desea. Lo que no se puede hacer es juzgar a "priori". Esperen ustedes al final y luego hablaremos.

Esto nos han dicho y esto reproducimos en aras de la imparcialidad, con que siempre nos hemos conducido ante nuestros lectores.

X X X

Terminado de escribir las anteriores líneas, y cuando nos dirigíamos con las cuartillas a la Telefónica para transmitir a LA VOZ DE ASTURIAS, hemos encontrado en el camino a don Melquiades Alvarez, el cual nos ha manifestado que no debe haber motivo de preocupación en Asturias, porque todo se hará bien, y que en cuanto a los diez millones de pesetas irán inmediatamente para allí, así como se presentará—nos ha asegurado—el oportuno proyecto de ley para la concesión del resto de los millones necesarios para la restauración de la provincia.

DESGRACIADO ACCIDENTE EN AVILES

Perece electrocutado el Director técnico de la Compañía de Gas y Electricidad señor Solano

(De nuestro corresponsal)

Como a las diez de la mañana del domingo comenzó a circular por esta villa la noticia de un grave accidente del que había sido víctima el joven ingeniero, director técnico de la Fábrica de la Compañía Popular de Gas y Electricidad de Avilés, don Julio Pérez Solano Monreal.

Instantes después nos dirigimos a la Cruz Roja, a donde había sido conducido el cadáver del desgraciado ingeniero, siéndonos confirmada la triste noticia.

Los informes recogidos en dicho benéfico Centro demuestran que la desgracia sobrevino así:

Unos vecinos de La Texera, pusieron en conocimiento de la Fábrica que en uno de los postes de conducción de la línea eléctrica de alta tensión que pasa por aquel lugar, debido a encontrarse roto uno de los aisladores, se había originado un pequeño incendio. En aquellos momentos se encontraba en la Fábrica el ingeniero señor Solano, quien se dispuso a salir con un obrero para el lugar de la avería, a donde se dirigieron ocupando un coche del servicio público. Ya allí, un coche del servicio público. Ya allí, y como para reparar la avería era necesario quitar la corriente, el obrero Manuel Santos se subió al poste, quedando en tierra el señor Solano, quien colocó dos pértigas para desviar la corriente a tierra. Estas dos operaciones se realizaron normalmente, pero al poner la tercera pértiga, bien sea por una equivocación o una distracción del señor Solano, éste recibió una tremenda descarga, cayendo desplomado al suelo.

Con toda urgencia fué auxiliado por su acompañante y por el chofer que los condujera al lugar de la tragedia, quienes vieron, con la consiguiente

consternación, que el infortunado ingeniero no daba señales de vida. Acomodado en el coche fué trasladado a la Cruz Roja, donde el médico de guardia sólo pudo certificar la defunción.

La noticia, que pronto circuló por Avilés, causó honda impresión, pues la víctima de este accidente era conocido en Avilés y Arnao, donde su padre, el prestigioso ingeniero don José Pérez Solano, presta sus servicios en la Compañía Asturiana de Minas. Por su carácter activo y afable gozaba de generales simpatías y en el breve tiempo que llevaba en la Popular se había conquistado el cariño de sus subordinados, algunos de los cuales, al conocer la noticia, no ocultaban sus lágrimas.

El señor Solano contaba 29 años y llevaba sólo unos meses en la dirección de la Fábrica.

Por sus relevantes servicios al frente de la misma durante la pasada huelga revolucionaria, el Ayuntamiento le había concedido la medalla de oro de la villa.

Ayer, a las doce de la mañana, se verificó la conducción de su cadáver desde el domicilio al cementerio de La Carriona, siendo llevado el féretro a hombros de obreros de las Fábricas de la Popular y de Arnao, constituyendo dicho acto una sentida manifestación de duelo. A los funerales, celebrados también ayer mañana, asistieron infinidad de personas.

En paz descanse el caballero don Julio Pérez Solano y reciban nuestro más sentido pésame su esposa doña Eladia Prado Mantilla, sus padres, hermanos y demás familia, muy conocida en todo Asturias.

LA VUELTA AL TRABAJO EN LAS MINAS

Unas interesantes manifestaciones del Gobernador General señor Velarde al encargarse de todo lo relativo al Orden público

El gobernador general hizo ayer al semanario "El Lunes" las siguientes manifestaciones, que reiteró luego ante los redactores de los periódicos diarios:

—Esta mañana llegó a Gobierno un grupo numeroso de personas en manifestación, creo que espontánea, pidiéndome transmitiera al Gobierno su deseo de que continuara el señor Doval en su puesto y de que se hiciera rápida justicia. Me hice cargo de tales deseos, que fielmente trasladé al Gobierno, rogando a la vez a los manifestantes que procediesen a disolverse con todo orden, pues mi criterio es en absoluto opuesto a las manifestaciones callejeras, por correctas que ellas sean.

Mis órdenes fueron cumplidas en el acto, sin molestias para nadie.

Espero que no se reproducirán tales actos—siguió diciendo el señor Velarde—y prevengo que he dado órdenes a las fuerzas para que no se consienta manifestación alguna. Comprendo el estado de ánimo del pueblo sensible y de la masa de orden de Asturias, pero quiero llamar a la reflexión y serenidad y darles plena seguridad de que cualesquiera que sean las circunstancias, sus legítimos derechos a la paz y al respeto serán protegidos y el orden público mantenido con absoluta energía.

Y pido a la vez a todos colaboración reflexiva para la defensa de los intereses públicos en general y de los intereses de la paz de Asturias en particular. La forma de esa colaboración ha de expresarse en el respetuoso acatamiento a la autoridad. Adoptar conducta distinta sería contribuir a la anarquía precisamente por los más interesados en el orden y disciplina sociales.

Ayer han circulado rumores—añadió el gobernador—distintos todos ellos, en sentido alarmista y en su totalidad falsos, que parecen convenir a dos tácticas distintas, ambas de naturaleza política y, en sus efectos, contrarias al orden público y al interés legítimo de Asturias. Hago la indicación de que todos los agentes de la autoridad quedan prevenidos para proceder a la detención de los alarmistas y propagadores de rumores, sean ellos quienes sean.

Las autoridades están preparando cuanto se refiere a la organización cuando se refiere a la organización previa de la entrada al trabajo en las minas el próximo miércoles. El interés de todos está en que ello se realice normal y puntualmente. Claro es que quien no se prestare a la posesión del carnet de identidad, no entrará al trabajo, ni bien he de indicar con satisfacción que este caso no es probable, sino en aquellos elementos indeseables de los que se tiene la filiación.

Vuelvo a repetir mi deseo de que todos los ciudadanos se presen a colaborar, leal y entusiastamente por la reconstrucción de Asturias, que se conseguirá pese a todo y a todos.

Le preguntamos concretamente si volvía el señor Doval, y el gobernador general nos dijo:

—No he intervenido para nada en ese pleito entre el señor Doval y la Dirección General de Seguridad, ya que se trataba por decirlo así de un incidente personal entre elementos profesionales. Me he limitado a informar al Gobierno, de quien he recibido órdenes que serán cumplidas con tanta energía como serenidad. Se mantendrá el orden público a toda costa y cuanto sea justo y adecuado, y para ello tienen ya órdenes mías al comandante de la Guardia civil, señor España, que seguirá por ahora, como delegado mío, al objeto la labor que venía realizando la Delegación para el Orden público; el comandante y todas las demás autoridades, que, ténganlo por seguro, cumplirán con entusiasmo cuantas medidas sean precisas, para bien de Asturias, para la cual espero de la colaboración ciudadana, pues si bien es cierto que nadie es indispensable, no lo es menos que todos somos necesarios.

CAJA DE AHORROS

— DEL —

Banco Asturiano

Interés que abona TRES Y MEDIO POR CIENTO

Cada duro que ahorra un empleado o un obrero le coloca en nivel superior a los ojos de sus jefes; acorta la distancia que de ellos le separa, aumentando su independencia, haciéndolo menos esclavo de las circunstancias y poniéndolo en el camino de llegar a establecerse por su cuenta.

SOBRE EL AUXILIO ECONOMICO

Volvimos ayer a hablar con el gobernador general, y éste nos dijo que había celebrado una conferencia telefónica con el ministro de Hacienda, el cual le ha prometido el envío inmediato de los diez millones, los consignados como Auxilio para Asturias, prometiéndole además, que en el Consejo de ministros de mañana—por hoy—se volverá a tratar del asunto con carácter general, aparte de agregar que el estudio para el empréstito cuyo importe se destina a nuestra región va ya muy adelantado.

El gobernador general nos dijo también, refiriéndose a la vuelta al trabajo en las minas que se están lidiando las pequeñas dificultades que puedan surgir y que las noticias que recibe de las cuencas son de que los obreros lle-

nan los carnets de trabajo en gran número, por lo cual cabe esperar que la normalidad se restablezca sobre la marcha.

REPOSICION DE ALGUNOS AYUNTAMIENTOS

Ayer por la tarde estuvo en el Gobierno civil una Comisión de diputados a Cortes que le hablaron al señor Velarde de varios asuntos relacionados con los intereses de Asturias.

A la salida preguntamos a los comisionados, y éstos nos dijeron que la parte principal de lo tratado había sido lo que se refiere a la reposición de varios Ayuntamientos, sacando la impresión de que los primeros que han de ser repuestos son el de Gijón, Villayón, Arriadas, Ibias, Salas y algunos otros que están funcionando con comisiones gestoras.

De Sociedad

OBITO

Desde San Sebastián nos llega la triste noticia de haber fallecido el niño José María Gomez, angelical criatura de cinco años, hijo de nuestro distinguido amigo don Fausto Gómez Bertrand, culto profesor mercantil, y que en el tiempo que estuvo afecto a esta Delegación de Hacienda conquistó numerosas y muy buenas amistades entre los ovetenses.

Al intenso dolor que sufre tan querido amigo y su bondadosa esposa, debe servirle de lenitivo los muchos testimonios de pésame que vienen recibiendo de sus múltiples relaciones, tanto de la ciudad donostiarra como de esta capital, en la que, repetimos, eran considerados los señores de Gómez como unos ovetenses más.

Reciba el estimado matrimonio la expresión más sincera de nuestro pésame por pérdida tan sensible.

Conservas ULECIA

Los libramientos

Para las cantinas escolares de Oviedo y Mieres

El diputado a Cortes don Alfredo Martínez, ha entregado ayer a los Alcaldes de Oviedo y Mieres los oportunos libramientos de cinco mil pesetas y tres mil, respectivamente, para las Cantinas escolares de ambas localidades.

Las consignaciones son, desde luego, del Ministro de Instrucción Pública, señor Villalobos.

Es cierto que los señores ministros, que pasaron por aquí después de la salvajada, se sorprendieron grandemente al contemplar en las ruinas de Oviedo la magnitud del desastre, y, muy emocionados, solidarizándose con nuestro dolor, pusieron en nuestros oídos palabras de redención, fladoras de que seríamos indemnizados.

Y a los dos meses de sufrir el daño, estamos como estábamos.

Es cierto que el Gobierno dijo que recibiríamos inmediatamente diez millones de pesetas, a cuenta de la indemnización total, que no tardaría en ser hecha efectiva. ... Y al mes de este dicho, no se ha recibido nada.

Es cierto que el Gobierno aseguró solemnemente a nuestros diputados, que, en cosa de días, sería presentado a las Cortes el proyecto de ley correspondiente, en relación con el importe íntegro de la indemnización debida a Asturias.

Y van pasando los días, las semanas y los meses, sin tal proyecto de ley.

Es cierto que nuestros diputados, con excelente buena fé, creyendo en las palabras del Gobierno, publicaron una nota oficiosa, afirmando que el caso estaba ya resuelto, y que sería inconveniente cualesquiera otras gestiones que interpusiéramos entre ellos y los ministros. ¡Chitón! Y stentos al consejo, nadie dijo esta boca es mía.

Y para remate de fiesta, se nos dice que la idea de la indemnización no es una idea pasajera, pues pasará a la eternidad en el seno de una Comisión que se va a constituir. Y que se redactará un Estatuto. Y que podemos ir de paseo, que la cosa marcha.

Y nosotros, siempre amables y correctos, damos las gracias a todos y nos retiramos por el foro.

Se celebró el domingo Una manifestación que fué un homenaje al comandante Doval

El domingo tuvo lugar una manifestación que por lo espontánea resultó más expresiva en favor del comandante de la Guardia civil, señor Doval. La integraban varios centenares de personas de todas las clases sociales, aunque todas de orden y representativas de los sentimientos que se han visto más heridos por la revolución.

Los manifestantes, entre los que había muchas señoras y señoritas, se dirigieron primero a la Diputación, donde está instalada la Delegación para el orden público, y luego al edificio donde tiene su despacho el gobernador general.

Desfilaron en perfecto orden, oyéndose vivas a Doval en demanda de justicia.

Una comisión se entrevistó con el señor Velarde, y éste dijo que se hacía eco de los deseos de los manifestantes para transmitirlos al Gobierno, rogando se desolvieran en el acto los grupos, como así se hizo.

Resultado, pues, un acto que por lo sincero fué realmente un anticipo del justo homenaje que merece por parte de Asturias y sobre todo de Oviedo, el prestigioso jefe de la Guardia civil, comandante Doval.

En la reunión de fuerzas vivas celebrada ayer bajo la presidencia del señor Landeta, como algunos diputados a Cortes hicieran constar haber sido engañados por el Gobierno, que no cumplió ninguna de las promesas que les hicieron en relación con las indemnizaciones debidas a Asturias, y en un alarde bien explicable de delicadeza, hablaron de dimitir las actas, el señor Alas Pumarín, con perfecta oportunidad y muy alto sentido práctico para el interés de Asturias, dijo poco más o menos: Que eso de dimitir el cargo, de romper las actas, es impropio, porque podría parecer una fuga a la hora en que todavía no se han utilizado los mejores recursos para llevar a solución favorable y segura el problema de las indemnizaciones. Estos recursos son los siguientes:

Primero. Si el Gobierno no responde al último requerimiento que se le va hacer por los diputados asistidos de las fuerzas vivas, se debe acudir al Parlamento. Segundo. En el Parlamento deberán plantear la cuestión nuestros diputados, que algo significan por sí y por lo que representan, teniendo la confianza de la región asturiana.

Tercero. A esta fuerza se ha de sumar—no lo dudamos—la que representan los partidos políticos en que aquellos militan, es decir, las minorías parlamentarias constituidas por la CEDA y los liberales demócratas, que ya suman lo suficiente para decidir en favor de la justicia, que es en favor de Asturias. Y si sabemos que contamos con la simpatía de las demás fracciones, utilizando el recurso parlamentario, el problema estaría resuelto, porque el Gobierno carceraria de fuerza en qué apoyar una negativa.

Nuevos datos

De la detención de González Peña

La busca y captura de González Peña, interesado, como es sabido, a todas las fuerzas que estaban a las órdenes del comandante señor Doval y esto nos ha permitido saber particularmente que el cabecilla estuvo a punto de ser detenido ya el día primero del actual, en que el teniente de Ribadesella, don Pedro Martínez, los suboficiales don Francisco Medina, del puesto de Llanes, y don Fernando García Vinuesa, concentrado en Infiesto, que con el sargento don Félix Fernández Calle, se trasladaron al pueblo de Turón, donde en casa de los hermanos Lianero supieron estaba escondido el fugitivo.

De acuerdo con la Delegación para el Orden público se montó el servicio y por unos minutos no llegó a detenerse a González Peña, que logró evadirse de momento y llegar a Ablaña, donde fué apresado por el señor Doval.

La intervención de las fuerzas arriba citadas bien merece destacarse con un franco elogio.

Este número ha sido visado por la censura

En la Delegación de Orden público

DETENCIONES Y RECOGIDAS DE ARMAS

El comandante señor España, a quien visitamos en la noche del domingo, nos dijo que la parte que había recibido de los servicios prestados en el día de ayer por los grupos móviles daba cuenta de haberse efectuado 14 detenciones, recogiendo 64 armas de fuego y dos machetes. También le informaban de que se había recogido buena cantidad de municiones.

El señor España nos dio por último la noticia de que el gobernador general de Asturias, señor Velarde, le había puesto al frente de los servicios del Orden público, y que él estaba dispuesto a poner el mismo celo de siempre en el desempeño del cargo que acaba de confiarle el señor Velarde, y en beneficio, naturalmente, del orden público en Asturias.

EL PARTE DE AYER

En la noche de ayer acudimos a la acostumbrada entrevista con el comandante señor España, dándonos la siguiente copia del parte de actuaciones que recibió ayer de los grupos móviles:

Armas recogidas, 102; cartuchos, 698; paquetes de municiones, 31; sables, 1; granadas, 5; detonadores, 10; cascos, 2.

También fueron recogidas por las fuerzas que trabajan por Moreda 4.428 pesetas.

UNA DETENCION IMPORTANTE

Entre los 24 detenidos en el día de ayer, se encuentra un tal Bautista Fernández, que parece formó parte del pelotón que ejecutó al secretario del Obispo, señor Gago (don Aurelio), canónigo de la Iglesia Catedral, a un guardia de Asalto y a un Padre carmelita, habiendo sido detenido en Pola de Somiedo.

Desde Moreda

Nuevas detenciones

(De nuestro corresponsal)

Siguen efectuándose detenciones. Entre otras figura la de Manuel Alvarez Dosal y Pedro Megido, que figuraban como suplentes del Comité revolucionario de Bóo.

Se han ocupado a estos detenidos 1.300 pesetas.

En estos tres días últimos se llevan recogidos dos fusiles, nueve revólveres, dos pistolas, catorce escopetas y varias municiones.

EL TRABAJO EN LAS MINAS

Parece ser que se advierte un ambiente favorable a la entrada al trabajo, pues se están presentando a reconocimiento muchos borerros y se solicitan por otros carnets de identidad.

Todo hace creer que mañana acudirán al trabajo gran número de trabajadores.